



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2016

IX Legislatura

Número 20

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

La señora [Martínez-Cachá Martínez](#), consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 17).....617

En el turno general interviene:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....623
 El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista.....624
 El señor [Navarro Jiménez](#), del G.P. Socialista.....625
 El señor [Sánchez López](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....629
 El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....632

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene la señora [Martínez-Cachá Martínez](#).....636

En el turno final de los grupos parlamentarios interviene:

La señora [Fernández Sánchez](#).....641
 El señor [Navarro Jiménez](#).....641
 El señor [Sánchez López](#).....643
 El señor [Cano Molina](#).....644

En el turno final para la compareciente, interviene la señora [Martínez-Cachá Martínez](#).....645

Se levanta la sesión a las 15 horas y 25 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Damos inicio a la segunda sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto del día de hoy, 15 de diciembre, con el asunto único en el orden del día de la [comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017, correspondiente a su sección, la número 17](#).

Le damos la bienvenida a la consejera Martínez-Cachá y a todo su equipo. Y, sin más, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente de la Comisión, miembros de la Comisión, señorías.

Compromiso, diálogo, consenso, esfuerzo, decisión, unión, escucha, entrega, ilusión, reto, participación y trabajo. Estas serían algunas de las palabras que podrían resumir el año que en pocos días termina para este equipo de hombres y mujeres que formamos parte de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno regional, un equipo que ha destinado cada minuto, cada hora, cada semana y cada mes a buscar y aportar las soluciones que los murcianos esperaban de nosotros.

Como apuntaba hace más de un año, en mi comparecencia a petición propia para explicar los objetivos de la legislatura, la Región debe mucho al campo, al mar y a todos y cada uno de los que desarrollan su actividad en torno a ello.

Nuestro objetivo como responsables políticos y como murcianos que somos no es otro que el de construir y hacer más región. Por ello, nuestra obligación, nuestra única misión es por tanto corresponderles a todos y cada uno de los murcianos con trabajo, trabajo y más trabajo, como así lo estamos haciendo.

Señorías, este año 2016 ha sido un año difícil, pero ello no nos ha restado fuerza y empeño para seguir adelante con la misma o incluso con más ilusión. Siempre hemos actuado guiados por el rigor, la seriedad, la honestidad y la transparencia.

El presupuesto que hoy presento ante esta Cámara es el reflejo de los compromisos adquiridos por el Gobierno regional con los murcianos, pues transforma los problemas en soluciones y las ilusiones en realidades.

Señorías, la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente contará para el 2017 con un presupuesto consolidado que asciende a los 224 millones de euros, un importe que se incrementa con respecto a 2016 en un 19%, que se concentra especialmente en las operaciones de capital de los capítulos VI y VII.

El Mar Menor es sin duda el objetivo prioritario en la acción ambiental del Gobierno de Pedro Antonio Sánchez. Así lo ha manifestado el presidente y así se pone de manifiesto en estos presupuestos. Como ya apuntaba en mi comparecencia del pasado 15 de septiembre, todos los murcianos pueden depositar su confianza en este Gobierno, consciente de la situación que atraviesa el Mar Menor, de su complejidad, y por ello no va a escatimar en recursos y herramientas para la recuperación integral de la laguna.

Es cierto que queda mucho por hacer. Insisto, seguiremos actuando sin descanso. No nos va a afectar el ruido que de forma irresponsable algunos se empeñan en generar. Continuaremos buscando la implicación de todos, aunque es de verdad triste comprobar cómo esta mañana un grupo político considera que no hay que discutir sobre política medioambiental o sobre política agraria, pero seguiremos buscando la implicación de todos, por responsabilidad. Y con las medidas iniciadas, a las que sumaremos las que vamos a poner en marcha en 2017, conseguiremos entre todos que el Mar Menor, la mayor laguna de agua salada de Europa, vuelva a ser el enclave ambiental que nos haga sentirnos orgullosos como murcianos.

Estamos siendo serios, estamos siendo rigurosos, estamos escuchando a los expertos y adoptando

aquellas decisiones siempre que estén científicamente avaladas. La actual hoja de ruta está siendo la correcta, y no lo digo yo, señorías, lo dicen los resultados. Esa ruta es la que vamos a seguir.

Para 2017 destinaremos 18 millones de euros que se sumarán a otros recursos previstos por otros departamentos del Gobierno regional para la mejora del Mar Menor. Vamos a llevar a cabo todos los trabajos e inversiones que resulten necesarios, priorizando todas las medidas y acciones que el Plan de Gestión Integral del Mar Menor y Franja Litoral Mediterránea contempla para 2017.

Apoyaremos la implantación de infraestructuras e instalaciones para la prevención y eliminación de afecciones. Continuaremos con los programas de seguimiento, estudio e investigación, tan, tan necesarios. Vamos a iniciar las actuaciones para la descontaminación ambiental de nuestros espacios protegidos, de nuestras especies protegidas. Acometeremos acciones de renaturalización de playas y zonas costeras, acciones de recuperación de la circulación hídrica y del estado ecológico de la masa de agua, trabajos de conservación y recuperación de especies de fauna y flora protegidas, control y gestión del uso público y, por supuesto, campañas de formación, información y divulgación ambiental.

Señorías, para 2017 vamos a impulsar el Servicio de Vigilancia Marítima, mediante nuevos efectivos del Cuerpo de Agentes Medioambientales, que contribuirán a reforzar el Servicio de Vigilancia Marítima Integrada del Mar Menor, que viene desarrollándose desde el pasado verano. Se destinarán a ello 320.000 euros.

Como ya puse en conocimiento de sus señorías, esta Consejería en su conjunto viene acometiendo coordinadamente entre sus centros directivos diversas líneas de trabajo, todas ellas orientadas a la mejora del estado de las aguas del Mar Menor.

En el marco del programa vertido cero contemplamos diversas líneas de actuación:

La primera de ellas es seguir con la construcción de tanques de tormenta, estructuras de contención, laminación y derivación para la depuración, que reducirán los vertidos de aguas de escorrentía en episodios de lluvias torrenciales en áreas urbanas y agrícolas, evitando el aporte de contaminantes a la laguna y los desbordamientos de las redes de saneamiento. En este momento están en funcionamiento cinco tanques de tormenta y está prevista la puesta en marcha de un sexto en San Pedro del Pinatar en breve espacio de tiempo.

En segundo lugar, están previstas instalaciones de laminación de vertidos en Los Nietos, Playa Honda, Mar de Cristal y Cubanitos, en Cartagena, así como en Los Alcázares y San Javier. Para ello destinaremos 6 millones de euros, a lo que se sumará el hecho de que Esamur contribuirá en ese ámbito con la ejecución de los depósitos de laminación en Torre Pacheco y La Unión, por un importe de 4 millones de euros.

De modo paralelo al programa de tanques de tormenta se va a desarrollar un programa para la mejora de la infraestructura de colectores en el entorno de la laguna, con actuaciones como la mejora de la red de colectores de San Pedro del Pinatar, con 1.200.000 euros.

La Consejería es consciente de que la recuperación ambiental pasa también por ofrecer una solución a los vertidos de agua de drenaje agrícola. Seguiremos trabajando de forma coordinada con el Ministerio, con el que se ha iniciado la tramitación de la evaluación ambiental de la situación de las alternativas, como bien conocen.

En el marco de dicha colaboración se inserta otro programa destacado: la realización de un filtro verde. Actuación prevista en el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación. Ya ha acabado la información pública, ya hemos terminado las respuestas a las alegaciones y se ha presupuestado por encima de los 3 millones de euros para 2017. Todas las inversiones estarán financiadas con fondos FEDER, del programa 2014-2020, y se destinarán a la mejora del estado del Mar Menor.

En resumen, quiero destacar que la Consejería ha priorizado las actuaciones de mejora de la calidad de agua del Mar Menor, y solo en la Dirección General del Agua el importe de las actuaciones destinadas a este fin supera los 11 millones de euros. A través de los convenios con la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena seguiremos con la red de seguimiento biológico y ambiental del Mar Menor, por un importe de 314.000 euros. Con esta red se conectará de forma integrada el sistema de control de aguas litorales, en aplicación de la Directiva Marco de Agua, por la que se dispone de un presupuesto de 300.000 euros en esta primera anualidad.

Con la información que proporcionen la red de seguimiento y la obtenida por las campañas ocea-

nográficas, realizadas tanto por la Comunidad como por el IEO, se dispondrá de los datos necesarios para el asesoramiento del comité científico en la adopción de toma de decisiones.

Como continuación del trabajo iniciado con carácter de emergencia el pasado verano, el próximo año se pondrá en marcha un nuevo proyecto denominado “Trabajo técnico, seguimiento y control de niveles de fitoplancton del Mar Menor”, dotado con 100.000 euros, destinado a la puesta en marcha de un plan de vigilancia exhaustivo pionero y continuado de la situación de fitoplancton en las aguas litorales de la Región. Tendrá carácter plurianual y se intensificará en la temporada de baño.

Apuntaba al principio que ha sido un año difícil. La acentuada sequía que nos acompaña, ya demasiado tiempo, por desgracia, ha puesto en peligro los compromisos comerciales de nuestros productores y exportadores, pero gracias al trabajo de todos y al compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy con el Gobierno de la Región de Murcia hemos podido salir adelante.

El agua, estarán conmigo, es un elemento esencial no solo para nuestro sector agrícola sino para toda nuestra economía, es un asunto de Estado. Démosle por tanto una solución acorde a dicha categoría, hagamos posible juntos un acuerdo en la defensa de lo que nos debe unir como murcianos, para que con una única voz podamos defender, vayamos donde vayamos, los intereses del millón y medio de murcianos.

La óptima gestión del agua en la Región ha girado siempre en torno a nuestra agricultura, ejemplo mundial de eficiencia. Gracias al empleo de tecnologías que están muy lejos aún de las aplicadas en otros territorios, junto a la firme apuesta por la depuración, recuperamos a día de hoy 110 hectómetros cúbicos.

Ya hemos alcanzado meta sobresalientes, que nos sitúan en una posición de liderazgo, pero vamos a continuar en esa línea. Seguiremos avanzando en este sentido, y de ahí que las inversiones se destinen a continuar con la eficiente gestión conseguida en el aprovechamiento del agua. Estamos ya en el segundo Plan de Saneamiento y Depuración, contempla la inversión de más de 200 millones de euros, y en 2017, con carácter extrapresupuestario, a través de Esamur se van a invertir más de 10 millones de euros.

Disponemos ya de una gran infraestructura para el tratamiento del agua. Nuestro objetivo es mejorarla. Con las inversiones de saneamiento y depuración que hemos planificado para el año 2017 generaremos unos 120 puestos de trabajo.

He de señalar que la Dirección General del Agua contará en 2017 con un montante de 50 millones de euros, presupuesto que se incrementa con respecto a 2016 en más de un 24%.

La Región ocupa el liderazgo también en modernización de regadíos y vamos a realizar una importante apuesta por la modernización y la mejora de las infraestructuras. En 2016 hemos finalizado la nueva depuradora de Bullas, la depuradora de Ramonete y otras actuaciones también en Mula. Para 2017 terminaremos actuaciones en depuradoras de Mazarrón, Caravaca, El Moral, en Caravaca también, El Sabinar y en otros puntos de Moratalla, entre otras.

En cuanto a la modernización, como les decía, pondremos a disposición de las comunidades de regantes las últimas tecnologías en gestión hídrica, con una inversión de 21 millones de euros.

Este presupuesto incluye partidas de inversión tales como: modernización de los regadíos de Pliego, mejora del regadío del campo alto de Lorca, mejora de la eficiencia energética en la Comunidad de Regantes de Miraflores, de Jumilla, aprovechamiento de aguas depuradas para los regantes por la Comunidad de Regantes de Campos del Río. Estas actuaciones van a beneficiar a cerca de 5.000 regantes.

Dentro del capítulo VII se contempla una anualidad conjunta de 8 millones de euros para la convocatoria de ayudas a la modernización de regadíos, que se acometerá por las propias comunidades de regantes.

Vamos a seguir potenciando los sectores agrícola, ganadero y pesquero con la implantación de políticas que favorezcan el desarrollo sostenible de los recursos, garantizando, por supuesto, la seguridad alimentaria, la sanidad animal y la sanidad vegetal, y potenciando cada vez más la calidad para seguir estando al nivel que están nuestros productos en los mercados.

Un año más destinaremos fondos propios, en torno a 250.000 euros, para el apoyo a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, de las que nos sentimos tremendamente orgullosos. Incorporaremos a

esta partida todos los remanentes destinados de las líneas existentes hasta cubrir las necesidades, ya que las ADS desarrollan un trabajo básico y esencial.

En 2017 incrementaremos el control y seguimiento de la contaminación difusa por nitratos con origen en instalaciones agrícolas y ganaderas. Se destinarán 100.000 euros para reforzar estos controles que saben que son tan necesarios.

En cuanto a la producción pesquera y acuícola durante el año 2016 se han beneficiado de tres líneas de ayuda del nuevo fondo Europeo Marítimo-Pesquero, por un importe superior a 4 millones de euros. Somos la única Comunidad Autónoma que ha comenzado en 2016 a desarrollar estas nuevas líneas de las que se beneficia el sector pesquero y acuícola.

Nuestro compromiso es firme con este sector y seguiremos en esa línea. En 2017 se pondrá en marcha por primera vez en nuestra región el Grupo de Acción Local para las zonas pesqueras Galpe-mur, lo que va a suponer un aliciente muy, muy importante.

Los valores medioambientales de la Región hacen que nuestro entorno esté considerado como uno de los más interesantes de Europa desde el punto de vista botánico. En 2017 vamos a consolidar la Red Natura 2000 y los espacios naturales protegidos de la Región como pilares fundamentales en la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad.

Estamos convencidos de que tenemos que mejorar la percepción que tiene la sociedad de las acciones de conservación como catalizadoras de un nuevo desarrollo económico y social basado en la economía verde. Creemos firmemente que así debe ser.

Además del Plan de Gestión del Mar Menor, se avanzará en el proceso de planificación y estamos en disposición de asegurar que a finales de 2017 el 75% de todos los espacios de la Red Natura estarán ya con sus planes de gestión.

La biodiversidad es la principal manifestación del estado de conservación del medio natural. Su protección y recuperación es esencial. Se procederá a la aprobación y puesta en marcha de nuevos planes de recuperación y conservación. Está previsto sumar a los de recuperación de fauna, ya aprobados, como saben, águila perdicera, nutria y fartet, los del garbancillo de Tallante, que ya está en su fase final, así como la tortuga mora o el ciprés de Cartagena.

Con la puesta en marcha de programas de seguimiento biológico de los vertebrados amenazados, en un plazo de tres años estaremos en disposición de revisar y actualizar el Libro Rojo de los Vertebrados amenazados de la Región, y ese es el requisito previo a la actualización del catálogo de especies amenazadas de la Región.

En materia de flora y hábitat lo más relevante para este año será la puesta en marcha del nuevo centro de conservación de la flora silvestre, al que destinaremos 100.000 euros, en el que se va a integrar el Banco de Germoplasma, y que se va a ubicar en el vivero forestal de El Valle. El Valle se va a convertir en un gran complejo para la protección y divulgación de la flora y fauna silvestre, y va a integrar de forma coordinada los centros de Conservación de la Flora Silvestre, de Recuperación de la Fauna Silvestre, el Centro de Visitantes, el Aula de Naturaleza y el Arboretum.

La elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Adaptación al Cambio Climático, así como el desarrollo de proyectos europeos en ese ámbito, centrarán las actuaciones prioritarias para 2017 en la lucha contra el cambio climático.

En cuanto a calidad y evaluación ambiental, para 2017 se tendrá como objetivo prioritario el desarrollo de las actuaciones tendentes a la mejora de nuestra calidad ambiental. ¿En qué ámbitos? Fundamentalmente, el Plan de Mejora de Calidad del Aire 2016-2020, que continuará con el desarrollo de las medidas que se recogen y para lo que destinaremos 500.000 euros.

En cuanto a suelos potencialmente contaminados se pretende desarrollar el inventario de estos suelos, que es paso imprescindible, con el fin de llevar a cabo el seguimiento y control de actuaciones de descontaminación, que saben, señorías, que son imprescindibles. Contaremos para ello con 300.000 euros.

Destacar también el proyecto de sellado y restauración del vertedero de Abanilla. Avanzamos a buen ritmo y en el año 2017 daremos un paso definitivo para que ese problema ambiental pase a formar parte de la historia negra ya, pero de la historia pasada de esta región.

El impulso del Plan de Residuos será prioridad de esta Consejería y tendrá una consignación de cerca de 7 millones de euros. El crédito asociado a las medidas cofinanciadas por Feader, a través del

Programa de Desarrollo Rural experimenta un crecimiento del 40%. Pasamos de 64,5 millones a 90 millones de euros, con lo que se atenderá formación agraria, inversiones de regadíos, creación de empresas por jóvenes agricultores y modernización de nuestras infraestructuras agrarias. Con estas medidas contribuiremos a una vida mejor para el mundo rural, objetivo enmarcado en la Declaración de Cork 2.0, de 6 de septiembre de 2016.

Es también significativo el incremento de la partida ligada al desarrollo de los proyectos asociados a las estrategias de desarrollo local participativo. Se destinarán 2,8 millones de euros en ayudas, de las que se beneficiarán los grupos de acción local, integrados por un número muy importante de ayuntamientos de nuestra región. La apuesta por la mejora de las infraestructuras viarias rurales continuará en 2017, con cerca de 3 millones de euros. En los próximos días, se licitarán obras correspondientes a Águilas, Librilla, Los Alcázares y San Javier.

Pero, sin duda, la medida que más satisfacción nos genera es la dedicada a la regeneración, a la creación de empresas por jóvenes agricultores. Ha tenido una excelente acogida por la sociedad y nos va a garantizar un relevo generacional en nuestra agricultura. Ahí nos jugamos nuestro futuro.

Hemos otorgado ayudas a 500 jóvenes, somos la Comunidad Autónoma en este país que más apuesta por la regeneración, sin ninguna duda. Se han efectuado los primeros pagos a los planes empresariales más avanzados y seguiremos apoyando, para lo que asignamos 8 millones de euros.

Otro incremento significativo es el proyecto destinado a las inversiones en explotaciones agrarias. Pasamos de 1,5 millones a 3 millones de euros. Nuestros empresarios quieren seguir avanzando en la modernización tecnológica.

En materia forestal, vamos a innovar en la manera de gestionar nuestra masa forestal. Las actuaciones se desarrollarán en 3.000 hectáreas y podrán llegar hasta a 120 beneficiarios, destinando 3 millones de euros, 1,5 millones para 2017. Están previstas inversiones en sistemas forestales por un importe de 5,8 millones de euros.

El presupuesto de la Dirección General de Fondos Agrarios para 2017 se incrementa un 16,15, y se debe a la ejecución de los compromisos de pago de las ayudas de agroambiente y clima y agricultura ecológica correspondientes a 2016. El importe total de fondos destinados al pago efectivo de estas ayudas para 2017 se acerca a los 11 millones de euros.

Señorías, quiero destacar que el cumplimiento de los compromisos de gasto del ejercicio 2016 se ha producido. Se han concedido ayudas por importe de 32 millones de euros a 1.700 agricultores para el desarrollo de compromisos agroambientales.

La agricultura ecológica, como conocen y saben, es otra de las prioridades de este Gobierno regional. Además, un compromiso en el que estoy segura de que contamos con el apoyo de los grupos políticos que están presentes hoy aquí. Se pone de manifiesto que con la concesión de ayudas a la agricultura ecológica nos comprometemos con este sector y cumplimos con el compromiso que tuvimos con ellos.

No podemos olvidar que en este año 2016 hemos apoyado con 2,8 millones de euros a los agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad en las zonas más desfavorecidas de nuestra región. Creemos que hay que apoyar a esos agricultores de las zonas que peor situación atraviesan. Estas ayudas, enmarcadas en el PDR, no habían sido convocadas desde el año 2010, un compromiso más hecho realidad por el Gobierno de Pedro Antonio Sánchez, y que va a permitir a los agricultores y ganaderos de las zonas de montaña, por ejemplo, de Caravaca y Moratalla o las pedanías altas de Lorca y municipios con mayor índice de despoblamiento, como los del Altiplano y la comarca del Río Mula, puedan compensar la escasa rentabilidad de sus explotaciones. Queremos que tengan oportunidades en su territorio.

No obstante, el trabajo desarrollado no está reflejado en el presupuesto. Casi 120 millones de euros son gestionados de forma extrapresupuestaria, es decir, mediante la solicitud de fondos directamente al FEAGA. La mayor parte de estos fondos corresponden a ayudas directas de la PAC. Se han beneficiado 15.000 agricultores y ganaderos.

Señorías, la empresa agroalimentaria y la comercialización son claves en nuestra economía. Es por ello que seguiremos apostando fuertemente para mejorar la competitividad. En 2017 destinaremos 10 millones de euros para mejorar el rendimiento de nuestras empresas, la eficiencia energética

de los procesos sostenibles y la valorización de los subproductos de nuestra industria. Tendrán prioridad las pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales con baja densidad de población. Una vez más, más cerca de quien más lo necesita.

Los productores murcianos demandaban insistentemente mejoras en las condiciones de contratación del seguro. Pues bien, conseguimos un acuerdo, ese acuerdo ha sido un momento importantísimo en la historia del seguro agrario unido a nuestra región, y eso ha sido gracias a la colaboración de todos, una vez puesta a cero la deuda que existía con Agroseguros vamos a reimplantar el apoyo al sistema de seguros. Me consta que era una petición de alguno de los grupos presentes en esta Cámara.

Lo haremos mediante la introducción de una partida de 1 millón de euros, que va a permitir apoyar financieramente la contratación de pólizas de seguros, cumpliendo así con el compromiso con el sector. Este importe se va a destinar a la contratación de pólizas de los diferentes, de todos, los módulos de frutales, en torno a unas 5.000 pólizas. He de destacar que las pólizas correspondientes a los frutales ascienden al 60% de las pólizas totales contratadas. El objetivo, por tanto, en años sucesivos será ampliar la ayuda de la Comunidad a otras líneas contratadas.

La promoción del consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares, dirigido a niños de 6 a 9 años, seguirá siendo clave. Se destinará a ello 180.000 euros.

Señorías, somos la huerta de Europa. Desde la Consejería estamos convencidos de que la recuperación de este lema ha sido un éxito y estamos utilizándolo en todos los eventos como campaña de promoción de nuestros productos, pero también estamos trabajando en la creación de una marca de calidad -ya está en los últimos pasos- denominada “Alimentos Región de Murcia”, con la que identificar y potenciar todos nuestros productos. Es necesario que la Región esté presente en los foros adecuados tanto nacionales como internacionales, y por primera vez vamos a asistir a todas aquellas ferias en las que el sector cree necesario que estemos: Biofach, en Nuremberg, que es la principal feria de productos ecológicos; otra feria en Dusseldorf, el Salón Gourmet, FENAVIN o London Wine, además de las tradicionales Fruit Attraction y Fruit Logistica.

Las figuras de calidad diferenciada, como saben, son fundamentales para poder seguir creciendo. Saben también que habían desaparecido del presupuesto las ayudas a estas figuras de calidad diferenciada. Es fundamental retomarlas y así lo entendemos, y, por tanto, una ayuda que había desaparecido desde 2010 la vamos a retomar con 200.000 euros. El compromiso es que estas figuras de calidad tengan el apoyo a través de los consejos reguladores.

Señorías, este gobierno está más que convencido de que la reactivación del sector agroalimentario debe tener como ejes fundamentales la formación, la investigación y la transferencia, porque gracias a ello somos líderes, y si seguimos insistiendo en esas líneas seguiremos manteniendo nuestro liderazgo. Creemos que la formación y la transferencia deben ser las herramientas capaces de impulsar el crecimiento y la sostenibilidad económica de nuestra agricultura y ganadería.

Ya se ha puesto en marcha en dos de los cuatro CIFEAs la formación profesional dual, y continuamos avanzando hacia la bilingüe. En 2017 destinaremos 1,2 millones de euros para la realización de acciones de transferencia y cursos de formación continuada. Hemos incrementado esas acciones formativas en 2016 en un 50%, seguimos apostando en esa línea.

Nuestros centros de referencia nacional por fin tienen dotación económica propia y nos va a permitir abordar el plan de trabajo previsto con más de 300.000 euros. Tenemos dos centros de referencia de los 23 existentes en toda España. Nuestro trabajo con las organizaciones agrarias seguirá en el próximo ejercicio.

Cumplido el objetivo de la puesta en marcha de dieciocho nuevos proyectos de investigación durante el 2017 continuaremos desde el IMIDA apoyando a nuestro tejido agrario y siendo referentes a nivel nacional e internacional en investigación, control de plagas, eficiencia del riego, desarrollo de nuevas variedades, protección de las razas autóctonas, tan necesitadas de nuestro apoyo. Serán más de 2 millones de euros los destinados a sufragar los costes de nuestros proyectos de investigación.

Señores diputados, concluyo la presentación de los presupuestos de la Consejería para 2017, unos presupuestos que demuestran el firme compromiso del Gobierno regional con todas y cada una de las personas y colectivos implicados y vinculados a esta Consejería. Los hemos escuchado, hemos hablado con ellos, hemos intercambiado opiniones y el compromiso lo hacemos extensible a todos los

murcianos, porque el objetivo es sumar y que en 2017 entre todos sigamos haciendo región. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación y nos vemos en media hora aquí. Intenten ser puntuales, por la cuenta que les trae a todos, claro.

Señorías, tomen asiento, vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. En primer lugar tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Fernández Sánchez.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Bienvenida, señora consejera, a usted y a todos los miembros de su equipo.

Que no sea yo menos, la que exprese pues una vez más la queja ante la falta de tiempo para analizar estos presupuestos regionales y además en esta Consejería tan importante, ¿no?

Efectivamente, sin duda, y tal y como ustedes empiezan en la introducción de la memoria a estos presupuestos de la Consejería, la prioridad en estos presupuestos medioambientales ha de ser la recuperación del Mar Menor, aunque sin olvidar otras cuestiones que ayuden a evitar que nos vuelvan a pasar con cualquier otro elemento de nuestro patrimonio natural lo que ha pasado con el Mar Menor.

Señora consejera, centrándome en el resto del presupuesto en materia de medioambiente, decirle que viendo los datos no me preocupa tanto lo que usted plasma en el papel como el grado de ejecución de esas actuaciones.

Hasta el mes de octubre usted tenía ejecutado en lo que son más o menos las partidas dedicadas a la vigilancia, control, prevención, mantenimiento y recuperación de nuestro patrimonio natural, algo más de un 45%, con un presupuesto de más de 46 millones de euros iniciales, a los que hay que sumar otros 800.000 en transferencias realizadas durante el año, que hace un total de 47 millones de euros. A mes de octubre usted había ejecutado solamente 22 millones, por lo tanto tiene un remanente de 25 millones. Y permítame que le diga que eso no parece que sea una buena gestión, cuando además ya partíamos con un presupuesto reducido respecto al 2015.

Para las áreas protegidas, efectivamente, hay un aumento importante de presupuesto y le instamos a que se ejecute hasta el año que viene, en diciembre, el 100%.

En cuanto al fomento y el cambio climático baja un 69,56%, dejan el mismo importe que justo se han gastado hasta ahora.

Y dentro del Programa de Gestión y Protección Forestal observamos reducción en algunos proyectos de gastos que para nosotros son importantes, sobre todo en lo referente a la prevención, mantenimiento y reposición en nuestros montes ante cualquier desgracia. Se reduce para la adquisición de medios, mantenimiento de viveros forestales y los gastos para medios materiales para los agentes medioambientales, así como en más de medio millón de euros el proyecto de gastos de prevención de daños causados a bosques por incendios y desastres naturales, que partía en 2016 con un importe de 5.588.000 euros, que a lo largo del año se ha quedado en 2.955.000, y de los cuales solo se han ejecutado, como decimos, a mes de octubre 10.623 euros. Al igual que el mantenimiento de caminos forestales, que siguen dejando el mismo importe que en 2016, 125.000 euros, pero ejecutados a fecha de octubre 13.551 euros.

También nos gustaría que nos ampliara la información de los dos programas que se amplían denominados: “Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los bosques I y II”.

Destacar el aumento de 1.440.000 euros de la partida de financiación de ayudas a montes priva-

dos, que el 2006 contaba con 60.000 euros.

El proyecto de gastos de reparación de daños a bosques incendiados aumenta casi un 50%, pero hasta octubre no se han gastado ni un solo céntimo de euro.

En cuanto a lo referente del plan Infomur reiteramos nuestra preocupación hacia este servicio esencial para la prevención de los incendios en nuestra región.

Le informamos que hace unos días los tres grupos de la oposición hemos registrado una moción conjunta en la que solicitamos que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Extinción de Incendios, y solicitamos, entre otras cosas, que se elabore un protocolo con el fin de coordinar los distintos equipos que trabajan en el plan Infomur y que se cree una comisión mixta para el seguimiento del contrato que da cobertura a este servicio.

El Programa de Calidad Ambiental disminuye su importe en un 40,22%. Entre estas bajadas tenemos el de gastos en prevención de contaminación de atmósfera, residuos y agua. Teniendo en cuenta que sigue habiendo episodios de contaminación atmosférica en nuestra región, le recordamos que desde el mes de mayo o junio el municipio de Alcantarilla ha venido sufriendo altos índices de tolueno y benceno, lo que evidencia la ineficacia del Plan de Mejora de Calidad del Aire en nuestra región, que está puesto en marcha desde el mes de febrero de este año y del que aún no hemos apreciado resultados.

En cuanto a la mejora de sistemas de predicción de suelos contaminados no se ha gastado ni un solo euro en el 2016, se aumenta la partida para el 2017 y sigue sin elaborarse el inventario de suelos contaminados, que se dijo que iba a realizar.

Y, por último, el Programa de Prevención, Reducción y Gestión de Residuos se incrementa en un 67%. Aparece 1 millón de euros para el vertedero de Abanilla, con el que se cubre parte del gasto que ya se ha llevado a cabo. Y aquí, señora consejera, para que todo no sea malo, felicitarla y felicitarnos todos, porque parece que después de tantos años de desidia y dejadez por fin parece que se están viendo buenos resultados tras las medidas urgentes que deberían de haberse tomado mucho antes.

Por otro lado, hay un importe para inversiones que dará cobertura al Plan de Residuos, cuyo plazo de exposición finalizó el 4 de enero del 2016, casi un año, y aún está sin aprobar definitivamente. Le instamos señora consejera a que si, tal y como dice la memoria, el mismo fue enviado al Consejo Económico y Social, urja a este organismo a que se agilice lo antes posible su informe para que dicho plan pueda ser aprobado definitivamente.

Un año más insistimos que si no fuera por los fondos FEDER no habría presupuestos en medio ambiente en esta región, y si a eso sumamos el grado de ejecución de los programas medioambientales, que, repetimos, está en un escaso 46%, hace que la política medioambiental en esta región sea muy escasa o nula.

Aprobamos planes de gestión, reconocemos nuestro patrimonio natural y lo calificamos como protegido, pero luego para mantener esa protección no destinamos recursos suficientes o, además, luego nos encontramos que lo que destinan no se llega ni a utilizar.

Y le paso la palabra a mi compañero Antonio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández.

Señor Guillamón, tiene la palabra.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Gracias, señor presidente.

Mire, hemos estado repasando, como no podía ser de otra manera, las partidas previstas para actuar sobre el Mar Menor en los presupuestos.

Y antes que nada, señora consejera, antes que nada me gustaría hacerle una petición, me gustaría que desglosara usted las cantidades asignadas en los presupuestos para la recuperación del Mar Menor, que cifran en torno a los 20,5 millones de euros, porque nosotros creemos tenerlas bien identificadas, pero nos gustaría contrastar su opinión con los datos que tenemos nosotros. Estoy convencido

de que tendrán ese dato a su disposición.

Claro, con la premura de tiempo con la que hemos tenido que analizar estos presupuestos, y al no encontrarse bajo un mismo epígrafe, ni bajo una misma denominación, pues se entenderá que se pueda tener algún tipo de dificultad en identificar los presupuestos para el Mar Menor dentro del global de los presupuestos, y esto además considerando que pudieran estar repartidas entre más de una consejería.

No voy a insistir en la falta de respeto del Gobierno regional hacia los representantes de la ciudadanía al traer de esta manera a la Cámara los presupuestos y con estos plazos.

Quiero centrar mi intervención, señora consejera, en hacer tres propuestas:

Primero, consideramos que sería necesario un único epígrafe en los presupuestos que podía llamarse “Plan Mar Menor”, por ejemplo, que reuniera todas las inversiones que son necesarias para organizar la recuperación del Mar Menor de una manera planificada y que incluyera, evidentemente, las cantidades que el propio Gobierno regional pudiera especificar, pero también las originadas como consecuencia del proceso de las enmiendas así como, naturalmente, las indicaciones o las opiniones que pudieran aportar los municipios ribereños. Es fundamental darle toda la importancia que requiere al conjunto de actuaciones dirigidas a conseguir sacar al Mar Menor de la lamentable situación en la que actualmente se encuentra.

En segundo lugar, quería expresar que también consideramos que las partidas destinadas a la recuperación del Mar Menor deberían consignarse de tal manera que no computaran a efectos de los objetivos de déficit, similarmente a como se hizo con el terremoto de Lorca. En este sentido, naturalmente, creemos que el Gobierno regional tiene una importante labor que realizar al plantear al Gobierno de España esta propuesta, porque francamente consideramos que es absolutamente necesaria y es totalmente justa.

Y, en tercer lugar, una grave situación como esta requiere, naturalmente, de medidas semejantes, porque lo que ha sucedido y está sucediendo en la laguna es muy parecido a un desastre natural. Es preciso, primero, que el Gobierno regional desarrolle un plan integral de actuación y, en segundo lugar, que solicite al Gobierno central la financiación necesaria para su ejecución. Así se hizo para el desastre del terremoto de Lorca y así creemos que debe hacerse para este otro desastre que supone las condiciones en las que se encuentra el Mar Menor.

Le recuerdo, señora Cachá, que en el año 2011 desde esta misma Comunidad Autónoma se exigía que la financiación de los 1.600 millones de euros que eran necesarios para el Plan Lorca debían correr a cargo del Gobierno de España, como se hizo también en Galicia en el caso Prestige y como pueden haberse hecho en otros casos distintos.

Nosotros detectamos que hay una falta de ambición por parte del Gobierno regional, así lo pensamos, porque no sabemos dónde están las exigencias de este Gobierno para la recuperación del Mar Menor. En aquel momento de los terremotos de Lorca se presentó un plan en el Congreso de los Diputados. ¿Qué plan ha presentado para la recuperación del Mar Menor en el Congreso de Diputados para que sea tramitado como proposición no de ley, como se hizo entonces? Ninguno, absolutamente ninguno. Por eso creemos que no hay una intención seria y responsable del Gobierno regional por solucionar verdaderamente uno de los problemas más importantes y más graves de la Región de Murcia. Y si acaso hubiera algún tipo de intención, desde luego no se está actuando con la determinación, con la resolución necesaria. Señora consejera, no están actuando ustedes con la suficiente firmeza, y de continuar así podemos perder algo tan querido como el Mar Menor.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Guillamón.

Señor Navarro Jiménez, tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Señora consejera, miembros de su equipo de gobierno, saldarles y darles la bienvenida.

Señora consejera, hace poco más de un año, en el debate sobre los presupuestos de la Comunidad para este año 2016, le dije que eran unas cuentas que presentaban luces pero también sombras. Y ahora, cuando estamos a final de ejercicio previsto, debo decirle que creo que las sombras han eclipsado a las luces que se podían vislumbrar. Y se han eclipsado estas luces porque además de los déficits, problemas e insuficiencias que encerraban las cuentas, lo cierto es que ha sido un presupuesto fallido. Sí, fallido porque no ha servido para casi nada, ya que el grado de ejecución del mismo deja mucho que desear.

Así, según los últimos datos facilitados por su Consejería, que corresponden al mes de octubre de este año, en el capítulo de transferencias corrientes se ha dejado de ejecutar el 56% de lo presupuestado, lo que supone más de 24 millones de euros. En inversiones el grado de ejecución es solo de 23%, casi 35 millones de euros lo no ejecutado. Y en transferencias de capital solamente se han ejecutado el 21%, 8.020.000 euros de un total 37 millones de euros. Un total de casi 90 millones de euros sin ejecutar, que reflejan no su capacidad de ahorro, sino su incapacidad e incompetencia para gestionar y ejecutar un presupuesto.

Pues bien, si con los presupuestos que hoy comenzamos a debatir va a ocurrir lo mismo que en los de 2016 de poco va a servir este debate, y menos aún van a servir las cuentas que usted y su departamento nos presentan hoy. Cuentas que reconozco, es cierto, que para el próximo ejercicio presentan un crecimiento sustancial, pasan, incluidas las transferencias al IMIDA, de 192,6 millones a 224,2 millones de euros, un 31,6% más en términos absolutos y un 16,4 de incremento en términos relativos.

Pero es preciso tener en cuenta que en 2016 se produjo un descenso del 48,25 con respecto a 2015, año en el que presupuesto de su Consejería fue de 240,94 millones de euros. Por lo que aún estamos lejos de conseguir los niveles de años anteriores y aún más lejos de lograr las cotas presupuestarias necesarias para la agricultura, el agua, la pesca y el medio ambiente de nuestra región.

Además, como indica la memoria presupuestaria, el incremento previsto para 2017 responde a las aportaciones de los fondos FEDER y FEADER para el periodo 2014-2020, ya que los recursos propios destinados a esta sección experimentan pocos cambios. Ese incremento se centra en el aumento de los capítulos I y II por un leve aumento salarial, y la devolución del 38,25 de la paga extra de Navidad de 2012 a los funcionarios, y sobre todo al crecimiento de los capítulos IV, VI y VII, que se produce, como he indicado, por la aportación de FEDER y la puesta en marcha del PDR 2014-2020 y las medidas de agroambiente y clima de FEADER.

Aunque, por otra parte, se centra en inversiones en infraestructuras obligadas por la calamitosa situación del Mar Menor, provocada por la desidia y la dejadez de su Gobierno, de los gobiernos del Partido Popular durante los últimos veinte años, y que ahora precisa de un esfuerzo inversor, no solo en este año sino también en los próximos años.

Aunque hay incrementos, pues también hay disminución del presupuesto y hay disminuciones que nos preocupan. Nos preocupa la disminución del presupuesto del IMIDA, la disminución del presupuesto de la Dirección General de Agricultura, Agua y Pesca. Pero en el IMIDA nos preocupa porque es una subida que se viene repitiendo año tras año, y aunque es un 2,33% sí que es verdad que afecta a las inversiones reales, que descienden un 9,56%. Esperemos que se pueda corregir en el trámite de enmiendas.

En un rápido vistazo a las cuentas previstas, dada la escasez de tiempo de la que disponemos, vemos un incremento del 131,40% en el programa 442.F, de Biodiversidad y Áreas Protegidas, pero aún se queda por debajo de la cifra de 2015, casi 15 millones de euros, frente a los 12 millones que se presupuestan en este año 2017.

En la Dirección General de Producciones y Mercados Agroalimentarios, el programa 712.F, de Promoción y Mejora de la Industria, la Comercialización y la Calidad Agroalimentaria, presenta un aumento del 14,6, que se debe, entre otros y fundamentalmente, al proyecto 18.803, “Subvención para la contratación de pólizas de seguro agrario”, que aumenta hasta un millón de euros. Señora consejera, un millón de euros es insuficiente para ayudar a los miles de agricultores. Pese a las modificaciones que ha habido en el seguro agrario entendemos que es insuficiente un millón de euros, cuando en otros momentos y en otros años las subvenciones rondaban entre los cuatro y los seis mi-

lones de euros, como usted recordará.

Por cierto, quiero hacerle una pregunta: ¿qué se ha hecho con los 360.000 euros que se contemplaban para ayuda a la contratación de seguros agrarios, gracias a una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, que es la que ha puesto los seguros agrarios de nuevo en el presupuesto?

Por otra parte, nos alegramos de que de nuevo aparezcan subvenciones para la DO, para los consejos reguladores, para IGP... que habían desaparecido en los últimos años y que tan necesarias son, dada la importancia y la labor que realizan estos organismos. Pero, vuelvo a decirle, cuando estos organismos recibían una subvención de 400.000 euros, de nuevo aparecen 200.000 euros, entendemos que totalmente insuficientes para el número de DO, de IGP y de consejos reguladores de nuestra comunidad.

El proyecto 34.473, de subvención a frutos secos, se mantiene en la misma cantidad del 2006, y exclusivamente con los fondos del MAGRAMA. Señora consejera, si la economía va bien, si el presupuesto aumenta, vamos a empezar a aportar, igual que en otros años, por parte de la Comunidad Autónoma, porque entendemos que un millón de euros para 65.000 hectáreas y para más de 6.000 agricultores pues en realidad nos parece miseria.

El incremento del programa 711.B, de ayudas comunitarias de la Dirección General de Fondos Agrarios, responde a las medidas contempladas en el PDR 2014-2020, entre las que destaca la agricultura ecológica. Nos felicitamos por ese aumento que hay, por supuesto, de todo lo bueno. Por cierto, no sé cuándo se va a pagar las ayudas a la agricultura ecológica, que a estas fechas todavía no se han pagado, consejera.

También otro proyecto contemplado en las medidas agroambiente y clima del nuevo PDR, y una partida de ayuda, la medida 33.350, de ayuda agroambientales, 3 millones de euros destinados a ayudas a producciones integradas, que corresponden a 2012 y al PDR 2007-2013. Yo creo que esto pues ya había que haberlo liquidado.

Igualmente, nos parece insuficiente lo destinado al proyecto 12.033, del Programa Nacional Apícola, con 180.000 euros, cofinanciados por el MAGRAMA. Señora consejera, nuestro sector apícola es pequeño, debemos de cuidarlo, como decimos, como oro en paño, porque dependemos mucho de ellos, de la polinización.

En la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal creemos escasa la dotación del Plan de Caminos Rurales.

Señora consejera, usted sabe que no le ha dado tiempo ni a ejecutar, y que no ha llegado probablemente ni a la mitad de los municipios o en torno a la mitad de los municipios de la Región... alguno más, corriáme, no me ha dado tiempo a ver todos los municipios donde hay ejecuciones, pero si 3 millones ya eran pocos el año pasado, 2.750.000 son 250.000 euros menos. En esta partida vamos a intentar hacer alguna modificación porque nos parece insuficiente y entendemos que es también una necesidad.

Aunque dentro del Programa de Modernización de Explotaciones consideramos buena noticia los 8 millones destinados al Proyecto Creación de Empresas de Jóvenes Agricultores. Aquí tengo que felicitarla. Echo de menos mayor aportación de los fondos propios, como en otras partidas, pero creo que vamos en el tema, y en eso tengo que felicitarla y felicitar a la Consejería, porque veo que va por buen camino.

No así en el plan de reposición de arbolado. Usted lo ha dicho, estamos en un momento de extrema sequía. Si grande era la sequía el año pasado y el anterior, pues la que tenemos ahora... bueno, afortunadamente, estos días está lloviendo, ojalá siga, pero yo creo que es insuficiente el 1.500.000 euros, dada la pérdida provocada por la sequía.

Igual que la reparación de daños por bosques incendiados, creo que 800.000 euros dan para poco, ¿eh? En los últimos años hemos tenido, por desgracia, unos incendios importantes, una superficie importante, y creo que son insuficientes. Tenemos que hacer una apuesta mayor.

Por otro lado, pese a que por fin se ve reflejado en estos presupuestos el Programa de Fondos Europeos Marítimo-Pesquero 2014-2020, que va a permitir que la Comunidad Autónoma cumpla con las obligaciones contraídas con la Unión Europea y que va a ayudar a los sectores de pesca y acuicultura, como digo, pese a ella, la puesta en marcha, como usted ha resaltado, del Grupo de Acción Lo-

cal, GALPEMUR, pues el presupuesto global ha disminuido en torno a 1.300.000 euros. Lo que implica que casi todos los proyectos de este programa cuenten con dotación insuficiente para modernización de nuestra flota, la mejora de puertos, lonjas, fondeaderos, para la dinamización, competitividad y viabilidad de las empresas pesqueras y acuícolas de la Región. Creo que es una apuesta poco ambiciosa para las necesidades del sector pesquero, usted ha dicho que es una apuesta importante. Que sepa usted, señora consejera, que el sector pesquero se nos queja de que hablamos mucho de agricultura y de agua pero que hablamos poco de pesca. Yo le pido que gire la cabeza y mire al sector pesquero, que aunque no es importante en nuestra región... perdón por lo de no importante, aunque no es grande es importante.

Por otro lado, sigue siendo insuficiente la financiación para la ADS. Usted lo ha dicho, hay que recuperar de donde sea para que no caiga sobre las espaldas de los agricultores.

En cuanto a sanidad vegetal, permítame que le diga que 400.000 euros son insuficientes. Me imagino que los proyectos y programas de sanidad vegetal los tendrán sus técnicos cuantificados, pero me parece insuficiente.

Y voy concluyendo. Indicar que en el Programa de Saneamiento, Depuración y Abastecimiento, el programa 411, se incrementa sobre todo por los proyectos financiados por FEDER, 4.900.000 euros; los financiados íntegramente por el Fondo de Compensación Interterritorial, 4.800.000, y los cofinanciados junto a los fondos FEDER, 1.200.000. Los fondos propios para este programa se limitan a 521.000 euros, el año pasado eran 2 millones y pico de euros. Señora consejera, creo que hay que hacer una apuesta por el saneamiento y demás.

Y luego hay que decir que la mayor parte de este capítulo se destina al Mar Menor, con lo cual pues el resto de la Región... Y aquí pues me gustaría enseñarle un documento de los presupuestos del año pasado donde en este capítulo, en inversiones reales, en saneamiento, depuración y abastecimiento a poblaciones, había en torno a 55 proyectos. Me gustaría saber cuáles de estos proyectos se han ejecutado y si el resto se van a ejecutar. Usted ya me ha hablado de algunos, como la depuradora de El Sabinar u otras que estaban contempladas el año pasado y los vuelve a incluir este año.

Y, por último, como referencia al programa 512, de acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos, que debía de llamarse, y lo digo sin acritud, programa del fiasco de la desaladora de Escombreras, este año, una vez más, nos va a costar a los murcianos más de 16 millones de euros, más de un millón de euros por hectómetro, ¿eh? Yo todavía estoy esperando que produzca más de 16 hectómetros la desaladora... ¡Ojalá los produzca, pueda llegar a 22 y podamos destinarlos a la agricultura de la Región! Pero es que este programa se podría llamar “Desaladora de Escombreras”, porque este programa, excepto 157.000 euros que van al Instituto Euromediterráneo del Agua, el resto va para la desaladora, porque, como les decía, esto es un ejemplo de mala gestión y demuestra la poca preocupación. Usted ha dicho que había recuperación de cauces...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Navarro, tiene que terminar.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir concluyendo con rapidez.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Deme cinco segundos. Concluyo.

En la recuperación de cauces el año pasado había una cantidad insignificante, 250.000 euros. Este año, ni un euro para recuperación de cauces.

Y, señora consejera, el río Mula, pero también el Guadalentín, el Argos y el Chicamo necesitan de la Administración y necesitan de su Consejería. Espero que de alguna manera podamos corregir esto en el trámite de enmiendas.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor Sánchez López tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, equipo directivo de su Consejería, bienvenidos y buenos días.

Efectivamente, este año ha ocurrido una cosa que el año pasado vinimos pidiendo, se ha incrementado el presupuesto de la Consejería sustancialmente, hasta 224,2 millones de euros. Sabemos que es, seguramente, de las consejerías más difíciles de engranar el presupuesto, porque la mayoría de las partidas son de fondos europeos o fondos cofinanciados y en menor medida de fondos propios. Este año han aumentado los fondos propios, en mucha medida por la cuestión del Mar Menor, pero, bueno, es un presupuesto que pasamos a desgranar. En primer lugar, cuando decimos -y nos lo habrán oído muchas veces decir- que los excesos del Partido Popular al final siempre terminan pagándolos los murcianos, no lo decimos por simple retórica, es una realidad palpable y estos presupuestos son un ejemplo. Los excesos han llevado a la lamentable situación del Mar Menor y al despropósito -y tenemos que decir despropósito- de la desaladora de Escombreras, que requieren, obviamente, medidas excepcionales y que requieren de un importante soporte económico. Esto va a venir en detrimento en muchas ocasiones de los agricultores, los ganaderos, los pescadores, nuestro medio ambiente... y todos ellos, de una manera o de otra, van a pagar estos excesos, porque el dinero no sale de la nada, se detrae de estas partidas tan necesarias para estos colectivos.

Este verano hemos asistido atónitos a una esperpéntica sucesión de hechos que finalmente han concluido con el descubrimiento público de la auténtica realidad, el Mar Menor está... pues ya sabemos cómo está. Busquen ustedes calificativos, pero todos ellos peyorativos. Y requiere, claro que requiere, medidas de choque que reviertan la situación. Los primeros avisos ya se producían en los años ochenta, la sobreexplotación del Mar Menor aumenta exponencialmente en la década de los noventa y especialmente en los años dorados del *boom* inmobiliario que llena de ladrillo y cemento toda la costa marmenorensa. A ello se une el incontrolado crecimiento de la agricultura intensiva, que supone un aporte incontrolado de nitratos y salmuera por los ya conocidos pozos llamemos ilegales... a mí no me gusta llamarles ilegales porque se ha producido una situación de ilegalidad, en la que todos hemos estado un poco en connivencia, fruto de desidia, de desidia y de mirar para otro lado.

Estas dos fuentes de contaminación han ido paulatinamente colapsando el frágil ecosistema de la laguna salada, pese a que los técnicos y las asociaciones ecologistas venían advirtiéndolo de la situación y exigían la adopción de medidas urgentes para evitar el colapso.

La Administración, desgraciadamente, y hablo de la Administración históricamente, ha sido negacionista hasta este mismo verano, hasta que los síntomas eran tan evidentes que era inoperante negarlos. Ahora sabemos que tras la sopa verde vienen otros efectos. Se ha perdido el 85% de las praderas de posidonia, no lo decimos nosotros sino el Instituto Oceanográfico y ANSE, y asistiremos en los próximos meses muy probablemente al anuncio de muchas más pérdidas en un ecosistema al borde de la extinción. Necesitamos medidas de choque que reviertan la situación.

Les recuerdo que con este motivo, en el debate del estado de la Región, se aprobó una propuesta instada por Ciudadanos sobre la creación de un plan de urgencia de recuperación del Mar Menor, en las propuestas de resolución, y en este presupuesto se han realizado, y hay que decirlo y hay que reconocerlo, las primeras dotaciones al efecto. No sabemos si suficientes o no, pero es verdad y hay

que reconocer que se dan los primeros pasos.

Los 5 millones previstos para las medidas de choque no los podemos evaluar porque realmente desconocemos a día de hoy en qué medidas concretas se van a emplear. Sí hemos podido comprobar que existe otra partida de 2,5 millones de euros para la construcción del filtro verde de la rambla del Albujién. Bueno, es otra cuestión que, dicho sea con el debido respeto, porque con el Mar Menor, efectivamente, debemos ir todos a una y no para hacer política ni para utilizarla como arma arrojadiza, pero sí es verdad que se ha ido presumiendo de vertido cero en el Mar Menor y los ciudadanos siguen documentando la existencia de vertidos y la laguna sigue contaminándose. Entre otras cuestiones, esta misma mañana con las lluvias se ha vertido una ingente cantidad de agua al Mar Menor procedente de las ramblas. Les instamos a una actitud más vigilante en este sentido y a la adopción de las medidas necesarias para que el vertido sea cero de manera efectiva y no sobre el papel.

Necesitamos, y además lo necesitamos todos, recuperar esta joya de la naturaleza que es un icono de la Región de Murcia y para ello debemos sumar todos. Debemos trabajar en la misma dirección, dejando a un lado los intereses partidistas, debemos dejar que los técnicos determinen qué medidas se han de adoptar y las debemos poner en práctica de forma inmediata y unánime. Siempre, siempre hemos defendido esto y además nos hemos puesto a su disposición. Así lo hicimos en reiterados debates, así lo hicimos en el debate del estado de la Región y así lo hicimos en una pregunta que el que suscribe le hizo al presidente, donde nos pusimos a su disposición y dijimos que aquí los que tienen que llevar la voz cantante, los que tienen que llevar la batuta, son los técnicos, los políticos casi nos tenemos que poner de acuerdo en echarnos a un lado, en facilitar a los técnicos, y fíjense ustedes que es difícil que los políticos nos sepamos echar a un lado. Tenemos que apoyar, tenemos que sufragar y tenemos que dotar presupuestariamente, pero de verdad debemos dejar que la voz cantante y la batuta la lleven los técnicos. Este desaguizado ha sido por la demasiada injerencia que hasta ahora han tenido los políticos en cuestiones que no nos corresponden o que no sabemos.

Como siempre, ese dinero previsto para llevar a cabo esas medidas, dinero necesario que hay que utilizar ahí, lo pagan los murcianos recortando o delimitando presupuestariamente en otras áreas, porque, reitero, hemos reconocido que el presupuesto ha aumentado y es de justos reconocerlo.

Bajan las ayudas a la constitución de agrupaciones de productores alimentarios y el apoyo a la implantación de regímenes de calidad ambiental, y nos preocupa. También baja sustancialmente la inversión en fomento de valores medioambientales, más de 600.000 euros. Bajan las subvenciones a productores de frutos secos, también nos preocupa. Descienden las ayudas en producción y sanidad ganadera, en concreto 444.000 euros. Desciende la inversión en fomento de competitividad de empresas acuícolas, 1 millón de euros. Disminuye la aportación al programa de sanidad animal, 175.000 euros. Se suprimen las ayudas a zonas de montaña y zonas con limitaciones específicas. Se suprimen las inversiones de equipamiento de vigilancia y seguimiento... Bueno, aquí, permítasenos la ironía, supongo que se suprimirán cuando se enteraron de que en la Asamblea se aprobó una moción de Ciudadanos, un programa de vigilancia mediante drones, a iniciativa, reitero, de este grupo parlamentario. Tienen ustedes la obcecación por el cumplimiento estricto en todos sus términos de lo que se aprueba aquí en la Asamblea, perdónenos la ironía.

Se recorta en inversión para incrementar la capacidad de adaptación y valor medioambiental.

En relación con la partida de subvenciones para la contratación de pólizas de seguro agrario, 1 millón de euros. A este respecto he de decirles que es una cantidad o entendemos que es una cantidad manifiestamente insuficiente. Este invierno todos hemos estado al lado del sector, sé que usted ha estado, todos los partidos políticos hemos estado y entendemos que es una cantidad insuficiente, reconociendo el esfuerzo.

Suprimen la recuperación de rambla Salada, aprobada mediante enmienda de este grupo parlamentario. Se suprimen las ayudas a la producción de biomasa. Se reduce en un 81% la inversión en fomento de medio ambiente y cambio climático. El Plan Estratégico del Cambio Climático pasa de 287.000 euros a la nada. Ahora después hablaré más concretamente del cambio climático, pero no es una cuestión baladí, debemos hincarle el diente. Ya saben ustedes... imagino que sabrán, no tengo ninguna duda, pues si lo sé yo lo saben ustedes, que están en el Gobierno de la nación, esta legislatura uno de los proyectos punteros que se pretende acometer en el Congreso de los Diputados es una ley de cambio climático. El cambio climático es una realidad y estamos en una zona absolutamente

en vías de desertificación, como así se reconocerá seguramente en esta ley. Bueno, pues el Plan Estratégico del Cambio Climático no se ve plasmado en estos presupuestos.

Tampoco apreciamos en este presupuesto una dotación para disminuir el atasco existente en el registro oficial de maquinaria agrícola de la Región de Murcia.

Por otro lado, destinan más de 12 millones a modernización de regadíos. Bien, nos parece perfecto porque es necesario y es una reclamación de los afectados, pero de nuevo no nos dicen exactamente dónde se van a invertir, en qué zonas, qué colectivos, si son nuevas inversiones o son gastos ya comprometidos, y eso, señora consejera, sí que me gustaría que fuera aclarado.

¿Qué han aumentado? Efectivamente, han aumentado cosas: las medidas para la recuperación del Mar Menor, como ya hemos analizado y avanzado, necesarias, sin duda, pero con las limitaciones que ya les hemos adelantado; retribuciones, también se han aumentado las retribuciones; las ayudas para la conversión de la agricultura tradicional en ecológica también se ha aumentado; ayudas a monte privado para la prevención de incendios, nada más y nada menos que 1,5 millones de euros. En el día de ayer precisamente, señora consejera, tuvimos a la señora consejera de Presidencia, su compañera, aquí y le criticamos o le afeamos precisamente por la carencia de inversión en materia de prevención y extinción de incendios. Los parques de bomberos de San Pedro y Mula están sin efectivos asignados, se necesita cubrir en este sentido 47 plazas vacantes de bomberos, colectivo que a la sazón se está movilizándolo y el pasado lunes estuvo a las puertas de la Asamblea. Nos decía su compañera, la consejera de Presidencia, algo así que con un aumento de 500.000 euros era lo máximo posible, dada la situación de las cuentas públicas, y ustedes, por otro lado, no reparan en otros gastos y subvencionan a particulares y entidades privadas, mientras los servicios públicos, nuestros parques de bomberos, tienen una merma importante.

Sin entrar en otro tema también importante, perdónese la redundancia, que la regulación de la situación laboral de los bomberos forestales, que también se están movilizándolo exigiendo los derechos que les corresponden y sobre todo estabilidad en su trabajo, en correspondencia con la estabilidad que requiere un servicio tan importante como los incendios forestales. Ya saben ustedes aquello de que los incendios se apagan en invierno, con la prevención y con unos buenos servicios forestales.

Y, por supuesto, aumenta el gasto en la desalinizadora de Escombreras, y a este efecto se establecen varias partidas que suman todas ellas un monto de poco más de 16,5 millones de euros para este año 2017; una auténtica sangría que año tras año nos está sangrando las arcas públicas. No vamos a hablar del tema, pero es una infraestructura desde luego de la cual pocas cuestiones buenas se pueden hablar. A ver si a partir de ahora ya sí que la ponemos en valor y la utilizamos. Sería oportuno que la Comunidad Autónoma se hiciera con ella y no estuviera pagando más alquiler y a la vez haciendo inversiones que se tienen que hacer. O sea, estamos haciendo inversiones en una instalación que no es nuestra. Ya sería oportuno que igual nos hiciéramos con ella y además la pusiéramos en pleno funcionamiento.

Y dentro de esta partida hay 500.000 euros, como he dicho, para inversiones, sin especificar qué inversiones se van a realizar. Como siempre, en estos casos estamos ante la indefinición presupuestaria y estamos haciendo inversiones, reitero, en una instalación que no es nuestra.

Aunque este presupuesto tiene aspectos positivos, sobre todo en lo relativo a las primeras acciones para la recuperación del Mar Menor -más vale tarde que nunca- o a la apuesta por la agricultura ecológica o a la mejora de los regadíos, que se reconoce, hemos desvestido un santo para vestir otro. No se apuesta por la innovación, por la mejora y desarrollo de las explotaciones agrícolas ni por la reposición del arbolado perdido por la profunda sequía sufrida en los últimos años.

La sanidad animal sigue sufriendo el desmantelamiento que ya anunciamos en la comparecencia que usted realizó en esta Cámara con motivo de los anteriores presupuestos. El sector ganadero sigue siendo el gran olvidado, no hay inversiones en este sector, pese a ser un sector con buenas expectativas, con importantes empresas que generan muchos puestos de trabajo, con razas de interés capaces de ser motor económico importante de nuestra región o uno de los motores económicos en nuestra región.

La acuicultura, un sector en plena pujanza, también sufre un importante recorte, un millón de euros, que va a lastrar un sector muy interesante y que puede ser uno de los motores de nuestra econo-

mía.

La protección del medio ambiente, y ahora sí que vamos a entrar. Como he dicho antes, somos una de las regiones sensibles al cambio climático, que está causando efectos devastadores en nuestro ecosistema y la ciudadanía está muy sensibilizada con este tema, sin embargo la Administración reduce la partida presupuestaria al respecto, vuelve a presupuestar olvidando las reclamaciones sociales.

Y luego, para terminar, unas cuestiones absolutamente concretas que nos interesaría desglosar, como he dicho antes. Nos interesa mucho saber por qué se baja el 21,30% el presupuesto del personal de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, cuando son precisamente los que tramitan las autorizaciones. O sea, parece contradictorio, cuando vamos a la época de la agilización administrativa y, por otro lado, se baja el presupuesto para los que tramitan las autorizaciones en cuestiones tan importantes y tan bloqueadas como son las de calidad y evaluación ambiental.

Por otro lado, nos gustaría saber o tener más detalles del proyecto 34.605, de vigilancia y extinción de incendios forestales, con poco más de 9,5 millones de euros. Está en la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal.

Nos sorprende lo abultado de la partida para tanques de tormenta.

Por otro lado, en el programa 443.G, “Prevención, reducción y gestión de residuos”, ni se menciona la implementación del modelo de economía circular, cuando hay una agenda europea que cumplir. Se incluyen medidas aisladas en este sentido, pero no hay un proyecto ni siquiera, entendemos, testimonial.

En cuanto al cambio climático, efectivamente, hay que reconocer que hay medidas sobre erosión y desertificación pero nos parecen pequeñas o ridículas, especialmente en cuanto a erosión en zonas agrarias. Es chocante, o por lo menos a nosotros nos resulta chocante, que a estas alturas se hable de hacer un plan estratégico, cuando ya debería estar hecho y aplicándose hace años.

Miren ustedes, por poner un ejemplo, piensen solo ustedes en erosión, los graves daños que se producen cada vez que llueve intensamente en las zonas altas del Guadalentín o en las del Mar Menor, o los problemas con las escorrentías hacia el Mar Menor, como le he dicho antes, como, por ejemplo, el día de hoy. El suelo debe tener cobertura vegetal y poner infraestructuras verdes. Eso se llama bioingeniería y también nos parece que se quedan cortos.

En definitiva, un presupuesto bastante constreñido, un presupuesto que aumenta. Se ve el trabajo y la intención pero hay cuestiones que se nos antoja que son a mejorar.

Y nada más, muchas gracias. Creo que ya ando algo pasado de tiempo, lo dejo para la siguiente intervención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muy bien, muchas gracias, señor Sánchez López.

Por el Grupo Popular, el señor Cano Molina tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la señora consejera de Agua, Agricultura y Medioambiente, que pormenorizadamente nos ha informado del presupuesto de la Consejería para el ejercicio de 2017, así como saludar al fenomenal equipo que la acompaña, que tengo que decir que están a la altura, son unos grandes trabajadores, conocedores del sector y además a disposición de todo aquel agricultor, ganadero o pescador que les necesite en cualquier momento y a cualquier hora.

Señorías, debatimos esta mañana un buen presupuesto, un buen presupuesto que a pesar de las dificultades económicas mantiene aquellos puntos más importantes para que nuestro sector agrario y agroalimentario continúe siendo uno de los principales soportes económicos de nuestra región, aumentando sus exportaciones, generando empleo e impulsando las economías locales. Además este presupuesto crece un 19% con respecto al ejercicio anterior. Es el presupuesto, señorías, que la región necesita para que nuestra agricultura sea cada vez más competitiva y para que continúe siendo

la mejor agricultura del mundo, la huerta de Europa. No podemos olvidar que nuestra agricultura es nuestro principal motor económico, un sector estratégico, generador de riqueza y de empleo. Un sector que es referente internacional en materia de exportaciones de frutas y hortalizas y que además tiene unos verdaderos protagonistas: los agricultores, los regantes, los ganaderos y los pescadores.

Señoras y señores diputados, la apuesta del Gobierno del presidente Pedro Antonio Sánchez por el medio ambiente es patente en este presupuesto, ya que en 2017 se destinarán casi 80 millones de euros a actuaciones destinadas a proteger y mejorar el medio ambiente.

El incremento del presupuesto se destina al desarrollo de inversiones y proyectos para la regeneración, control y seguimiento del Mar Menor. El auténtico protagonista de este presupuesto 2017, el Mar Menor, que constituye la principal prioridad del Gobierno regional y al que vamos a destinar 18 millones de euros de fondos propios y transferencias de capital.

El próximo año, señorías, se acometerán proyectos de infraestructuras e instalaciones para la prevención y eliminación de afecciones al Mar Menor, y van a continuar los programas de seguimiento, estudio e investigación y las actuaciones de descontaminación ambiental de los suelos de los espacios protegidos ribereños. Asimismo se realizarán acciones de renaturalización de playas y zonas costeras, actuaciones de recuperación de la circulación hídrica y del estado ecológico de las masas de agua. Además se acometerán los trabajos de conservación y recuperación de especies de flora y fauna protegida, de control y gestión de uso público y de campañas de formación, información y divulgación ambiental. Como asimismo se reforzará el Servicio de Vigilancia Marítima Integrada del Mar Menor, con la incorporación de unos nuevos agentes medioambientales, servicio que contará aproximadamente con una treintena de efectivos el próximo año.

El Gobierno regional hará una apuesta especial por la ejecución de tanques de tormentas que eliminan los vertidos de aguas de escorrentías en episodios de lluvias torrenciales en áreas urbanas, contribuyendo también así a evitar los desbordamientos de las redes de saneamiento. En este sentido, apuntar que se está terminando el sexto tanque de tormentas en San Pedro del Pinatar y para 2017 se iniciarán seis nuevos: en los Nietos, Playa Honda, Mar de Cristal y Cubanitos, en Cartagena, así como en Los Alcázares y San Javier.

Se mejorará la calidad de las aguas del Mar Menor con la ejecución de los depósitos de laminación de avenidas de las depuradoras de Torre Pacheco y La Unión, con una inversión aproximada de unos 4 millones de euros.

En 2017 continuará el Programa de seguimiento, control e inspección para las zonas sensibles a la contaminación por nitratos, además de que se pondrán en marcha los trabajos de la red de seguimiento y control de las aguas litorales de la Región y un nuevo proyecto denominado “Trabajos técnicos, seguimiento y control de niveles de fitoplancton del Mar Menor”.

Además del Plan de gestión del Mar Menor, que estará aprobado en la primavera de 2017, se avanzará en el proceso de planificación integral de la Red Natura 2000, con el fin de alcanzar a finales de 2017 el 75% de todos los espacios de la red.

Por lo tanto, señorías, creo que está bastante claro. Quería incidir en lo que ya había dicho la señora consejera, en las principales actuaciones que se van a llevar a cabo en el Mar Menor. Y decirles que no hay que ser tan catastrofista, que no hay que hablar de desastre natural.

Miren ustedes, el pasado poco suma, poco suma ya. Por lo tanto, como decía Thomas Jefferson, “me gustan más los sueños del futuro que la historia del pasado”. Entonces, si el Mar Menor nos importa tanto, súmense ustedes al proyecto del Gobierno regional, dejen de criticar, súmense, súmense a ese gran proyecto, porque créanme ustedes si les digo que las críticas poco suman, nada añaden y además nada benefician a los intereses de la Región de Murcia. Por lo tanto, insisto, súmense. Este Gobierno está demostrando con hechos que está comprometido con recuperar y regenerar el Mar Menor, y con un compromiso en firme por el presidente Pedro Antonio Sánchez: que jamás vuelva a ocurrir lo sucedido en el Mar Menor. Súmense, señorías, así será la única manera en la que ustedes puedan ayudar a recuperar y a regenerar este Mar Menor.

Siguiendo con el presupuesto, les diré que en materia de flora y hábitat lo más relevante para 2017 será la puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Conservación de la Flora Silvestre, en la que se integra el Banco de Germoplasma en el antiguo Vivero Forestal de El Valle, lo que convertirá

El Valle en un gran complejo para la protección y divulgación de la fauna y flora silvestre de la Región de Murcia.

Quiero destacar también en este punto, señorías, el impulso al Plan de Residuos 2016-2020 con una consignación de casi 7 millones de euros, un plan que contendrá medidas de prevención y reducción de residuos, recuperación, reciclado, mejora de las instalaciones públicas de recogida selectiva y adecuación y mejora de los sistemas de gestión.

Señorías, como dije al principio de mi intervención, el Gobierno regional cree, apoya y apuesta por uno de los sectores más importantes de nuestra sociedad, un sector estratégico clave como es el agroalimentario. Es por ello que se potenciará con un aumento de la presencia en ferias y foros nacionales e internacionales y se otorgará mayor protagonismo a las figuras de calidad, dando a los diferentes consejos reguladores las herramientas necesarias para la protección de sus productos, para afianzar la producción local y para ganar puestos en los mercados internacionales bajo la marca “Alimentos Región de Murcia”.

En materia de seguros agrarios, y para seguir dando respuesta, señorías, a las demandas de los productores murcianos, el Gobierno regional va a hacer un ingente esfuerzo presupuestario destinado para 2017 un millón de euros para apoyar a los agricultores en la contratación de pólizas para paliar el incremento de los costes por aumento de las producciones contratadas, destinadas a los seguros de frutales, más de 5.000 pólizas, es decir, más de 5.000 agricultores quedarán beneficiados con esta ayuda.

Señor Navarro, ¿es suficiente? Quizás no, pero sí que es muy importante. Seguiremos trabajando para el año que viene poder aumentar esta partida.

En cuanto a modernización de regadíos, le diré que nuestros agricultores y regantes precisan de las últimas tecnologías para seguir siendo punteros en la gestión de los recursos hídricos, y es por este motivo por el que el Ejecutivo autonómico va a destinar 21 millones de euros a la modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes de Pliego, Campo Alto de Lorca, Miraflor, en Jumilla, o Campos del Río, entre otras.

Y en cuanto a saneamiento y depuración somos referente mundial, somos un ejemplo, y seguiremos trabajando en mejorar y en actuaciones que permitan a la Región mantener ese liderazgo.

Y, cómo no, destacar la gran apuesta del Gobierno regional por la incorporación de jóvenes agricultores, destinando casi 8 millones de euros el próximo año para atender las concesiones ya otorgadas y para impulsar esa industria tan importante y esa creación de empleo en nuevas empresas, en esa apuesta por el relevo generacional, porque sin jóvenes el campo se muere. Somos la comunidad autónoma de España que más ha apoyado y ha apostado por el relevo generacional.

Por lo tanto, señoría, creo que ha quedado de manifiesto y bastante claro, señor Navarro, que este presupuesto, al contrario de lo que usted dice, tiene más luces, muchas más, que sombras, pero muchas más. Para nada es un presupuesto fallido, hay acciones concretas, se las he enumerado, se las ha enumerado primeramente la señora consejera y yo le he recordado alguna.

Y le diré, señor Navarro, que incapacidad e incompetencia en absoluto, incapacidad e incompetencia en absoluto. Me consta que usted habla con los agricultores y sé lo que los agricultores le dicen de esta consejera, de esta Consejería y de este equipo directivo de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente. Por lo tanto, señor Navarro, no hable usted de incapacidad ni de incompetencia. Es un gran equipo, a la altura del mejor, y por lo tanto creo que eso es lo que hay que reconocerle.

Me gustaría, señorías, siguiendo con el presupuesto, decir que esta ha sido la primera Comunidad en convocar las líneas de subvenciones del Fondo Europeo Marítimo-Pesquero, un fondo que permite desarrollar un marco de ayudas públicas para facilitar el crecimiento y el desarrollo del sector pesquero y marino regional, otorgando protagonismo a las reservas marinas, poniendo en marcha el grupo de acción local GALPEMUR y trabajando en la creación del tercer polígono acuícola de la Región, dentro del Plan Estratégico Nacional de Acuicultura.

En cuanto al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, un auténtico referente nacional e internacional en investigación, vamos a seguir apoyando este tejido agroalimentario de la Región de Murcia con un total de 41 proyectos de investigación.

Creo, señorías, que han podido comprobar que es este un presupuesto muy completo.

Una cosa, señor Navarro, que se me pasaba, ha dicho usted que el sector pesquero se quejaba. Le voy a decir una cosa, el otro día tuve la oportunidad de estar en una cofradía de pescadores, ¿y saben de qué se quejaban? Se lo voy a decir yo, se quejaban de la política que ustedes están haciendo en torno al Mar Menor, difamando y perjudicando la venta de los productos de sus lonjas, de eso se quejaban los pescadores el otro día, señor Navarro, de eso. Sí, así se bárbaro, así de bárbaro. No saben ustedes las consecuencias tan malignas y tan dañinas que tienen sus vertidos en declaraciones sobre el Mar Menor en la Región de Murcia, están teniendo consecuencias que están haciendo mucho daño. Reflexione, señor Guillamón Insa, que usted es el presidente de la Comisión, es quien más debería reflexionar.

Y en cuanto a los ríos Mula, Chicamo o el Argos, necesitan de la Consejería, como todo el sector, y van a ser atendidos, pero creo que también la Consejería tiene unas competencias con las que cumple perfectamente, no puede excederse más allá.

En cuanto a lo que ha dicho del Plan de Caminos Rurales, que se ha sacado para muy pocos ayuntamientos, le diré, en primer lugar, que no tenían el catálogo de caminos los ayuntamientos (solicitado por la Consejería); que los propios ayuntamientos pidieron que se sacara una nueva convocatoria y se sacó; y además le diré, para su tranquilidad, que el crédito está garantizado en el PDR y que el próximo año se sacarán contratos plurianuales, y que ya se han seleccionado los caminos, que además es lo más lento. Por lo tanto, como ve, esta Consejería está al pie del cañón, todos los días trabajando.

Lo que decía, han podido comprobar ustedes que es un presupuesto muy completo, que recoge lo más importante para seguir liderando la creación de empleo, el crecimiento económico y el futuro de la Región de Murcia. Pero, señorías, la agricultura no es algo que dependa exclusivamente del Gobierno ni del Partido Popular, pues tiene una gran relevancia en la economía regional y nacional. Por eso, señorías, no es comprensible que quienes representan a los ciudadanos en la oposición prefieran ausentarse cuando se debate algo tan importante y tan trascendente para la Región de Murcia. Esto es un desprecio total a la sociedad murciana en general y al sector agroalimentario regional en particular. El Grupo Popular, señorías, sí ha querido hablar hoy de esto, al igual que también el Grupo Socialista y el Grupo Ciudadanos. Este grupo está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, con un extraordinario grado de responsabilidad y de compromiso social. Otros se han tomado el día libre y en estos momentos no es eso lo que necesitamos, necesitamos políticos comprometidos, con compromiso, con capacidad de trabajo, con coherencia y con honradez, políticos como los que hoy ocupan la bancada de mi izquierda... los de la derecha también, por supuesto, comprometidos con el sector agroalimentario regional.

Fíjense en la importancia de esta comparecencia. Luego saldrán a los medios de comunicación, hablarán de agua, hablarán de sequía, hablarán de las organizaciones agrarias, dando lecciones sobre el Mar Menor... Por cierto, ayer se debatió una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados a iniciativa del Partido Popular para que se lleven a cabo las acciones necesarias para recuperar y regenerar el Mar Menor, y de estos señores que hoy se ausentan obtuvimos el no por el no, el no por que no. Y les diré a sus señorías de Podemos que el foro es este, el momento y la oportunidad para contribuir a hacer una región mejor, pero, como decía, han preferido tomarse el día libre haciendo dejación de sus funciones. Es una pena, señorías, porque los ciudadanos han elegido y nos han dado la oportunidad de estar aquí para seguir construyendo Región de Murcia. En un sistema democrático es necesaria una buena oposición, pero quienes hacen esto pierden toda credibilidad en todos los ámbitos y además no pueden ser nunca ejemplo de nada.

Como portavoz hoy del Grupo Popular, lamento que haya diputados en esta Cámara que se tomen con el de hoy dos días libres, en un momento donde las familias han sufrido mucho, donde las personas nos piden cercanía, gestos, cariño, ser parte de la solución a sus problemas. En un momento especialmente importante, en una situación delicada, no se pueden dejar los brazos caídos y tomarse el día libre, no aparecer, no confrontar ideas, rehuir el debate; es una mezcla de falta de argumentos y de responsabilidad. Eso es atacar de una forma directa a la democracia, a sus votantes, a este Parlamento y a los grupos políticos que formamos parte del mismo, además de faltarle el respeto a la ciudadanía, de la que tanto hablan. Es su estrategia política, pero es una estrategia política irresponsable,

la de un partido de izquierdas radical, con unas tesis peligrosas para la democracia, un partido al que lo que mejor se le da es protestar contra todo; eso sí, alternativas y soluciones, ninguna.

Creo sinceramente, señorías, que en estos momentos no es esto lo que la sociedad espera de nosotros. Hay que dejarse las protestas y mostrar el máximo respeto a las instituciones. Hoy hablamos ni más ni menos que de los recursos destinados a los agricultores de la Región de Murcia, de los presupuestos que la Región y nuestros agricultores necesitan, unos presupuestos basados en criterios realistas, claros, objetivos y que nos obligan, como en años anteriores, a ser eficientes, eficaces y responsables. Responsabilidad a la que hoy han faltado cuando nos estamos jugando el futuro de la Región de Murcia, un futuro que, como decía Víctor Hugo, tiene muchos nombres, para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido y para los valientes es la oportunidad.

Quiero manifestar también, para que quede en el Diario de Sesiones, el firme compromiso del Partido Popular con el sector agroalimentario de la Región de Murcia, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir y sus propuestas, porque estas contribuirán al crecimiento y mejora del sector.

Señora consejera, a usted y a su equipo le agradezco de manera sincera que estén a la altura de las circunstancias, que estén a la altura de lo que los ciudadanos esperan. Su hoja de ruta se caracteriza por gestionar con coherencia, honradez, rigor y compromiso, y eso usted y su equipo han demostrado que es lo que mejor saben hacer.

Termino, señor presidente, pero antes quiero, en nombre del Grupo Popular, transmitir nuestro reconocimiento por esa gran labor que este equipo viene haciendo. Ese es el camino, esa es la línea correcta, un camino que contribuye a hacer posible que tengamos la mejor agricultura del mundo, la huerta de Europa. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello pueden contar con el total apoyo, trabajo y colaboración leal de este grupo, el Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Cano.

Turno de réplica para la señora consejera. Señora Martínez-Cachá, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias a los portavoces de los distintos grupos por sus intervenciones. Me quedará con esa mano tendida que en algunos casos he visto de forma clara y en otras he atisbado. En cualquier caso, me quedará con todas sus aportaciones, que considero en muchos casos de verdad constructivas y con ánimo de sumar, que es lo que los murcianos esperan de nosotros.

Intentaré contestarles de la forma más ordenada posible, y quiero empezar por el Mar Menor. Desde luego, señor Guillamón, que es un reto para todos. No puedo en ningún caso coincidir con usted cuando asegura que observa falta de determinación, falta de resolución y actuación sin firmeza. Y le voy a decir por qué lo veo así, fundamentalmente usted haga y diga eso a los agricultores del Campo de Cartagena, que probablemente no van a coincidir en absoluto en que haya habido falta de firmeza. Ha habido una firmeza absoluta para que cesen los vertidos en el Albuñón, que toda la comunidad científica está de acuerdo en que era el punto en el que había que poner la lupa con mayor rapidez para que cesara ese punto importante de vertido. Le puedo decir que los datos del 14 de diciembre -si no me equivoco hoy es 15, ¿no?-, de ayer mismo, los resultados de los aforos ponen de manifiesto que en la rambla del Albuñón hay ahora mismo 0.0 litros por segundo, y en las tuberías de salmuera, bajo la carretera, 0,60 litros por segundo. Señor Guillamón, en julio el aforo correspondía a entre 400 y 500 litros por segundo. ¿A eso le llama usted falta de firmeza, falta de determinación? Es muy duro, es muy dura esta situación, muy complicada esta situación. Los agricultores lo están pasando muy mal, necesitan el agua de los pozos y los tienen cerrados. Ha habido que actuar con firmeza, ha habido que actuar con determinación y así vamos a seguir, pero aportándoles soluciones y bus-

cando también que nuestras soluciones pasen, como usted muy bien ha dicho, como ha dicho también el señor Sánchez, por actuar sobre aguas pluviales, es decir, que no haya vertidos, es un proyecto de vertido cero que incluye no solo los vertidos de las ramblas, como usted muy bien ha hecho esa apreciación, sino también de otras procedencias, y por eso hay 11 millones de euros destinados a actuaciones en tanques de tormenta. Pero no puedo coincidir, desde luego, en que haya faltado determinación, resolución o adaptación sin firmeza. Yo misma he reconocido que queda mucho por hacer, por supuesto que sí, pero todas las actuaciones están en marcha y vamos a seguir poniéndolas en marcha.

Entiendo también que con premura es complejo el ir viendo todas las partidas. Estoy de acuerdo con usted en que la premura no ayuda a la determinación, pero tal y como ha dicho el señor Sánchez, y lo ha dejado también suficientemente claro, no es posible técnicamente, ya que el origen de los recursos es diverso, se trata de fondos FEDER, del Fondo Marítimo y de la Pesca, de fondos propios... Los beneficiarios también, y por tanto lo que se ha hecho, y yo se lo garantizo, es establecer una coordinación perfecta entre los distintos centros directivos. En cualquier caso, y por no ir robando tiempo en mi comparecencia en este punto, decirle que los 18 millones a los que he hecho referencia, yo me presto perfectamente a hacer un anexo, que estará a su disposición, en el que se le detalle una por una de dónde proceden las partidas, cómo están determinadas las partidas para ayudarle a encontrar esos 18 millones con la máxima de las facilidades.

En cuanto a que no compute en el déficit el gasto del Mar Menor, estoy convencida de que usted, señor Guillamón, es consciente de que la Comunidad Autónoma no tiene esa capacidad, además es una capacidad que corresponde al Gobierno de España y debería de autorizarlo Bruselas, me consta que usted es conocedor de este hecho.

En cuanto a que la Administración del Estado asuma el gasto, también ha dicho “falta de ambición”. No, señor Guillamón, le puedo garantizar que no, esta Consejería y este Gobierno no se caracterizan de falta de ambición, ambición máxima, y el objetivo coincide con el suyo, que estoy convencida de que es la recuperación ambiental del Mar Menor. El Estado va a invertir 50 millones en la eliminación de afecciones al Mar Menor, y hace muy poquitas fechas, recién nombrada la ministra García Tejerina, el presidente, Pedro Antonio Sánchez, tenía una reunión con la ministra, además era la primera reunión con un presidente de comunidad autónoma que tenía la ministra. Usted seguro que valorará que la ministra tuvo en cuenta el tema del Mar Menor como un tema que en su agenda es prioritario.

Respecto a la bajada del presupuesto de calidad ambiental, a la señora Fernández, también entiendo que la premura no siempre ayuda a encontrar los porqués, por eso intentaré aclararlo. El descenso de algo más del 25% se produce de forma importante en el capítulo I, gastos de personal, debido a que se ha quitado de este programa el coste de personal de la anterior Dirección General de Medio Ambiente y que actualmente no forma parte de esta dirección, es decir, OISMA y Dirección General de Desarrollo Rural.

Bien, respecto a calidad del aire, suelos contaminados y calidad de las aguas. Realmente hay un incremento de los fondos destinados a este tipo de actuaciones, porque se hace una importante inversión para el impulso del sistema SINCLAIR. Pero se ha tenido que consignar, y esto es importante, señora Fernández, porque entiendo que le falta cantidad de dinero ¿no?, le falta en concreto en torno a 750.000 euros, que ya no están en nuestra Consejería sino que están en la Dirección General de Patrimonio e Informática, y lo podrá usted comprobar. Es una actuación de base informática pero que se desarrolla de forma coordinada con la Dirección General. A ello hay que añadir otros proyectos que ya he mencionado yo.

Y estoy de acuerdo en que ese catálogo de suelos contaminados es imprescindible, y desde luego estamos trabajando en ello, espero poder darle datos lo antes posible.

Hay un proyecto específico, y comparto, y usted lo sabe, su preocupación por la calidad del aire en toda la Región, y en concreto en Alcantarilla y las pedanías de Murcia. También hay que acordarse, las pedanías de Murcia en este caso, para este tema, desgraciadamente, también existen, en concreto Sangonera la Seca y Javalí.

Le recuerdo que no se han superado los valores umbrales de la contaminación desde el año 2010.

Pero a pesar de que no se han superado, y que yo le agradecería que en su intervención respecto a este tema hiciera hincapié, continuamos diagnosticando y analizando las causas y colaborando con las universidades.

El Plan de Calidad responde a la superación de valores objetivos, ya lo expliqué yo en mi comparecencia, y su objetivo es 2018.

El Plan de Residuos. Les puedo decir a los dos grupos que han hecho referencia al Plan de Residuos que precisamente hoy ha sido emitido el dictamen favorable. Por tanto, le meteremos presión al CES con otros asuntos que tiene que dictaminar y que estamos también en cola pero no con este. Luego antes de que acabe el año estará aprobado por el Consejo de Gobierno, por lo que nos podemos felicitar todos, porque además me consta que ha habido alegaciones de ayuntamientos de distintos colores políticos y una participación muy importante.

“Capacidad de adaptación y valor medio ambiental de los bosques (I)” es un proyecto vinculado a plagas forestales, como el *tomicus*. Ha habido alguna pregunta respecto a este tema. Y cuando habla del proyecto “Capacidad de adaptación y valor medioambiental de bosques (II)” es un proyecto vinculado a tratamientos silvícolas con gestión de biomasa. Se trata de proyectos plurianuales muy avanzados, tanto en Moratalla, Cehegín y Mula.

Creemos, de verdad, que el tema de aprovechamiento de biomasa, y veo que ustedes lo han mencionado, es un tema en el que tenemos que incidir. Y habrán visto que estamos trabajando ya con los ayuntamientos para la creación de un *cluster* en este tema. Nos queda mucho por hacer a esta región, han sido las regiones del norte de España las que nos llevan delantera en este tema. Pero desde luego les puedo garantizar que en los fondos en política forestal van a ir mirando ese objetivo.

Inversiones en prevención de incendios. Estamos hablando de 7 millones de euros en 2016. Los compromisos de transición, porque se ha hablado de los compromisos de transición respecto al otro PDR, ¿no?, que había líneas del otro PDR, están garantizados. En el caso de la forestación se trataba de concesiones a 25 años y se pagan puntualmente.

En cuanto al cambio climático entiendo su preocupación, en el programa 422.K ha desaparecido la financiación. Bien, les tengo que decir que, saben además, la elaboración del plan estratégico se ha iniciado en este año 2016, los trabajos los está realizando el grupo de investigación del profesor Esteve, con un nivel en su currículum impresionante, y para culminar la elaboración del plan se dispone de cuatro técnicos funcionarios en el Servicio de Cambio Climático, por lo que no es necesario recurrir en 2017 al apoyo externo.

Pese al tiempo transcurrido no se avanza en la planificación de la Red Natura. En breves fechas les puedo decir que tendremos aprobados en el Consejo de Gobierno los planes de gestión del río Mula y Pliego y la ZEC de las minas de La Celia y Cuevas de las Yeseras. El plan de gestión del Mar Menor lo vamos a tener en 2017. Y el cronograma nuevo que se llevó al Consejo de Gobierno les garantizo que se va a cumplir.

Seguros agrarios. Sé que todos nos felicitamos, sé que había 5 millones. Ustedes también saben que ha habido que pagar compromisos que teníamos pendientes con Agroseguro, pero, por favor, seamos responsables. Es importante ese millón de euros y es importante que una vez que se hace, como no hay dinero para todo porque si no sería un presupuesto que no tendría fin, creo que lo más responsable es actuar con coherencia, analizar el número de pólizas, ver que el 60% de las pólizas se corresponde con las líneas de frutales, y focalizar en las líneas de frutales creo que es lo más responsable, lo más riguroso, y estoy convencida de que así ustedes lo van a valorar cuando hagan una reflexión. Estamos hablando de 11.000 pólizas, de las que 5.000 se corresponden con las líneas de frutales. ¿Que me gustaría haber llegado a la uva de mesa?, por supuesto. ¿Que me gustaría haber llegado a la alcachofa?, por supuesto. Pero vienen otros años en los que esta partida se irá incrementando. Estamos llegando a lo que más se contrata.

Ya sé que al señor Navarro no le afecta que a mí me duela, pero me duele que usted hable de oscuridad en una Consejería en la que luz no falta. Por cierto, le tengo que decir que si un millón le parece escaso... ustedes, haciendo lo del año pasado, que prefiero no recordar aquellos momentos de ingeniería con las enmiendas, quitaron esos 320.000 euros de la luz, precisamente de la luz, usted nos quería dejar a oscuras realmente, de la luz y el agua. Entonces, claro, señor Navarro, ¿era escaso?, sí. ¿Nos quería dejar a oscuras, literal?, sí. Y, evidentemente, se utilizó para pagar la luz, que es obliga-

ción lógica.

Y le tengo que decir que tampoco me gusta que usted, que además es tan bien valorado por agricultores y ganaderos, su trabajo y su labor, diga incapacidad. De verdad, no me gustar oírsele, porque, como ha dicho el señor Cano, esa no es la percepción de los 15.000 agricultores y ganaderos, que usted sabe que han recibido ayudas antes que otras comunidades autónomas, de la diligencia con la que está trabajando el equipo de fondos agrarios, con la diligencia con la que se está trabajando con los ayuntamientos. Porque también lo ha dicho el señor Cano, pero quiero hacer hincapié, señor Navarro, no lo he dicho públicamente pero hoy lo voy a decir, y no lo he dicho por respeto hacia sus ayuntamientos. De forma mayoritaria los ayuntamientos que no tenían los catálogos eran ayuntamientos del Partido Socialista. Yo me reuní con ellos, todas las veces que haga falta, señor Navarro, y me comprometí con ellos a que saldría una segunda convocatoria de caminos, por ellos y para ellos, y esa segunda convocatoria es una realidad. Y sus ayuntamientos y los ayuntamientos gobernados por otros partidos políticos están satisfechos en cómo se está llevando el tema de los caminos, infraestructuras imprescindibles en nuestra región, con el importante valor que tiene la industria agroalimentaria. Entonces, siempre será insuficiente. Pero vamos trabajando muy bien con los ayuntamientos, todos están sumándose a tener catálogos. Son conocedores de manera transparente de cómo se adjudican los caminos, qué puntos tienen, qué puntos no tienen, todos conocen los que se han adjudicado, en qué fase están. ¿Se puede mejorar? Lo vamos a seguir haciendo, señor Navarro, en esto y en todo, pero los caminos no me los nombre, no me los miente, señor Navarro, porque ahí hay poca capacidad de mejora. La que haya la tendremos, prometido.

Yo entiendo que en esto de la política hay que decir estas cosas, pero usted sabe, señor Navarro, que hasta el 30 de diciembre está prevista la ejecución del 100% de las partidas destinadas al pago compensatorio para zonas de montaña. Y también le digo que vamos a pagar a agroambiente y clima en este año.

Sé la preocupación, porque yo también hablo como usted y coincido con usted en muchos foros con los agricultores. Tranquilidad y vamos a valorar esa ejecución. En esta Consejería usted sabe, y de forma responsable lo debe decir, que hasta el 30 de diciembre hay que esperarse para valorar esa ejecución, porque, como ha dicho el señor Sánchez, es una Consejería con muchas peculiaridades. Se va a ejecutar todo, ya lo verá.

La disminución en el IMIDA. Bueno, pues la falta de un gobierno estable en Madrid ha hecho y ha impedido que se resuelvan las convocatorias de investigación que financia el INIA, y ha sido uno de los departamentos que ha sufrido más por esta situación.

El tema del Servicio de Incendios. Respecto a la cualificación profesional existe un compromiso de la Consejería con Comisiones Obreras y UGT para el inicio del procedimiento en 2017 para la cualificación como bombero forestal y vamos a cumplir con ese compromiso, como no podía ser de otra manera.

Las ADS, coincido con los dos grupos políticos, coincido con la visión del señor Navarro, y además sé que lo conoce. Claro que es insuficiente, pero nosotros somos de las comunidades autónomas que mantenemos con fondos propios las ADS. Otras muchas comunidades autónomas, de todos los colores políticos, han abandonado el apoyo a las ADS. Y le puedo garantizar que todos los remanentes, como he dicho, irán destinados a este fin.

La apicultura es importantísima y tiene la dotación y el apoyo de la Consejería, por supuesto que lo tiene.

Yo sé que en esto de la desaladora ustedes en su guión está decir lo que han dicho. En el mío está y estará el compromiso de la desaladora de Escombreras con los regantes del Campo de Cartagena, que, como he dicho al principio, cuando hablaba del Mar Menor, son los que peor lo están pasando, por la sequía y por el cierre de los pozos y de las desaladoras.

La previsión para el año 2017, que vamos a cumplir, son los 20 hectómetros cúbicos que ustedes esperan. Bueno, pues les invitaré cuando esos 20 hectómetros en el 2017 se estén produciendo, porque ya está ese bastidor en marcha. Ojalá las desaladoras que no son la desaladora de Escombreras vayan al mismo ritmo que esta ampliando hasta el máximo de su capacidad. Desde luego, estamos trabajando con el Ministerio, con el MAPAMA, para que así sea. Pero nosotros cumplimos y tiene

asegurada la máxima producción, y también un convenio firmado con la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, desde luego, del que nos sentimos muy orgullosos.

Perdone que vuelva hacia atrás, comienza a pagarse mañana la agricultura ecológica. Y hay muchos agricultores de Calasparra, de Caravaca, con los que usted tiene muy buena relación, de toda la región... de Yecla, que están esperando esta ayuda.

Saneamiento y depuración. El total gastado en 2016 son 11 millones de euros de la Dirección General de Aguas, y de ESAMUR, en obras, 2,5 millones; en control, 2,4 millones, y en explotación, 3,5 millones, sin incremento del canon. Vamos a seguir siendo líderes en saneamiento y depuración, y de verdad que debemos de felicitarnos todos en este ámbito, aquí no hay política, porque esto es trabajo de todos, de ayuntamientos, de las distintas confederaciones y de los distintos gobiernos, tanto de la Nación como de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la recuperación de cauces, recordar, ya lo ha hecho el señor Cano, las competencias. Le puedo garantizar que cumpliremos con nuestras competencias, seguro.

Me alegra la preocupación del Grupo Ciudadanos con la acuicultura y con la pesca, como ha hecho también el señor Navarro. He estado hablando con concejales de Ciudadanos en municipios ribereños y me han mostrado su preocupación en este ámbito.

También al Grupo Ciudadanos. La inversión en modernización de regadíos están todas licitadas, el sector bajo de Pliego, terminación y telemando del sector alto de Pliego, aprovechamiento de aguas depuradas en Campos del Río, eficiencia energética en balsa de Huerto Chico, en Lorca; modernización y eficiencia energética Miraflores, en Jumilla, y una balsa que era una petición muy importante de La Paca, el proyecto está terminado y en proceso de licitación.

También, respecto a Ciudadanos, el vertido cero al Mar Menor es un objetivo que la comunidad científica nos ha marcado. Es verdad, señor Sánchez, nos ha marcado a todos. Este Gobierno no va a tomar ninguna decisión respecto al Mar Menor que no venga avalada científicamente.

Debemos de felicitarnos porque la creación del Comité Científico es un éxito, porque nos garantiza al millón y medio de murcianos que las decisiones en torno a algo tan importante como el Mar Menor va a ser avalada científicamente. Máxima transparencia.

El 85% de la pradera ha desaparecido, en un proceso de eutrofización como el que se ha producido en el Mar Menor era lo que estaba previsto, por desgracia, que desapareciera.

También le digo que estamos en contacto directo con el Instituto Oceanográfico, que está realizando una campaña muy importante en el Mar Menor, equiparable a las que se han realizado en otros puntos del mundo, y nuestra pregunta es qué podemos hacer para recuperar esa pradera. La respuesta a día de hoy es esperar a que las semillas de la pradera que están en los suelos del Mar Menor germinen, esperar, seguir con el vertido cero, y eso hará que la pradera se vaya recuperando. ¿Es una mala noticia? Sí. Hay máxima transparencia en cuanto a los datos, los aforos son públicos, los datos de las analíticas son públicos, sean los que sean. Todos los ciudadanos van a tener acceso a toda la información y a la hoja de ruta, como muy bien ha dicho el señor Sánchez, que marca el plan que va a llevar a los ciudadanos de la Región de Murcia a tener el Mar Menor que nos haga sentirnos orgullosos de su situación.

También decirle que el plan de residuos que se va a aprobar, y me alegro mucho de que el señor Sánchez hable de economía circular, porque yo también soy una firme convencida de que el modelo de economía circular debe de estar presente, y de hecho el plan de residuos de la Región de Murcia está basado en ese modelo de economía circular, como podrá comprobar, si lo analiza, y por tanto hay 6,8 millones de euros consignados para ello. Los residuos, señor Sánchez, y yo estoy convencida, van a ser una fuente importantísima de puestos de trabajo y una fuente importantísima de reactivación de la economía en esta región, y lo vamos a hacer de la mano de las administraciones locales, porque las administraciones locales, sobre todo los ayuntamientos más pequeños, necesitan que la Administración regional les ayude, les guíe y vayamos de la mano hacia la reutilización, porque tenemos muchos coeficientes que mejorar que mejorar en la Comunidad Autónoma, lo sabemos, somos conscientes y vamos a ir a conseguirlo.

Quedan muchas cosas. Solamente quiero finalizar -un segundo-. Todos nos hemos felicitado, y quiero quedarme en esta intervención con ello, los jóvenes. Hace muy poco yo visitaba Navarra y, de verdad, se sorprendían con que en esta Comunidad Autónoma 500 jóvenes estén en la línea de la re-

generación, de tomar ellos la bandera de ser agricultores y ganaderos. Todos nos deberíamos de felicitar por ello.

Y quiero acabar. Siento haberme quedado con muchas cosas, pero estoy a su disposición, como siempre.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Turno de dúplica de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Socialista, la señora Fernández tiene la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

A ver, consejera, hay una pregunta que se nos ha quedado sobre el Mar Menor antes, y es decirle si todas las medidas que vienen contempladas en el presupuesto están consensuadas o cuentan con el visto bueno del Comité Científico que se creó para tal efecto, porque, además, concretamente en los tanques de tormenta, tenemos recientemente la intervención o la comparecencia en esta Asamblea del presidente del Comité Científico, y realmente él no mostraba del todo, digamos, que con los tanques de tormenta se pudiera solucionar. Pueden ayudar, pero él creía que lo que había en inversión -nosotros ya le decíamos que podía haber 6 millones de euros, o aparecían 6 millones de euros en otro plan estratégico que teníamos por ahí- se podría reorganizar en otro tipo de actuaciones. Por eso digo que si al final todo lo que aparece en este presupuesto regional, en su Consejería y en otras, cuenta con el consenso de ese Comité Científico.

Y cuando yo hablaba de la calidad ambiental, del recorte, realmente yo no me he referido a personal, porque sé que hay reorganización prácticamente en todas las direcciones generales, concretamente me refería al proyecto de gasto 40.883, que es gasto de prevención de contaminación de atmósfera, residuos y agua, y hablaba de los altos índices, medidos en la estación de Alcantarilla, en tolueno y benceno, como usted dice, efectivamente, tanto en Alcantarilla como en Sangonera y Javalí. Y además usted también sabe que es verdad que aquí se toma la norma legal, pero si nos vamos a los índices que establece la OMS en contaminación atmosférica por ozono, en los meses de primavera y verano hemos superado los índices incluso de 2014 y 2015. Por tanto, me refería concretamente a eso, y digo que el plan de Mejora de Calidad del Aire habrá que revisarlo, y creo que se puede o se podría mejorar.

He terminado. Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández.

Señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, me duele que le duela. Usted sabe el respeto y el reconocimiento que le tengo no solo a usted sino a todos y cada uno de los miembros de su equipo. Si ha habido alguna mala interpretación de mis palabras, pues pido disculpas, pero cuando yo hablaba de incapacidad no quería ofender a nadie de los que están en su Consejería, hablaba de incapacidad en la gestión, y aquí tengo los datos... perdón, en la ejecución del presupuesto. Aquí tengo los datos, son demoledores, a final de octubre resulta que en transferencias de capital se ha ejecutado el 21%, en inversiones se ha ejecutado el 23%... Yo me voy a felicitar y le voy a felicitar si, como usted dice, a 31 de diciembre se ha ejecutado al 100%. A mí no me cuesta, y sabe usted que no me cuesta trabajo, felicitar a usted y a su

Consejería cuando hace las cosas bien.

En cuanto a saneamiento y depuración, lo he dicho aquí y usted lo sabe, reconozco la labor que se ha hecho y creo que tenemos que sentirnos orgullosos en el plan de saneamiento que se ha hecho en toda la Región, pero todavía nos quedan cosas. Yo le preguntaba que es verdad que ahora la prioridad es el Mar Menor, pero le quiero recordar que aparte del Mar Menor el año pasado había 50 proyectos que tenían una dotación pequeña presupuestaria, de los cuales prácticamente no se ha ejecutado ninguno, y son necesarios, son necesarios... No tanto como el Mar Menor, pero es verdad que son necesarios porque tenemos que seguir con el saneamiento y la depuración a lo ancho y largo de esta región.

En cuanto a la desaladora, mire usted, yo estaría encantado de que produjera no los 20 hectómetros, los 22,6 para los que está destinada. Lo que tenemos que hacer de una vez por todas, y lo ha dicho el responsable de Ciudadanos y lo hemos dicho, es o compramos la desaladora en el precio justo y razonable que tiene, o lo que no podemos hacer es seguir pagando 16 o 17 millones, más los que vendrán, por una desaladora que hasta el momento no ha producido ni la mitad de su capacidad, y eso lo tiene usted que reconocer. Y a mí me duele, ¿sabe usted por qué? Porque me gustaría, igual que a usted, que en este momento estuvieran los 20 hectómetros para paliar las dificultades que están atravesando los agricultores del Campo de Cartagena. En eso coincidimos.

Con el tema de las ADS vuelvo a felicitar a la Dirección General de Ganadería y a la labor que ha hecho la Consejería a lo largo de los últimos años, creo que de eso también nos tenemos que sentir orgullosos, pero aunque nos sintamos orgullosos de lo que hemos hecho y que tengamos nuestra cabaña ganadera con una situación sanitaria inmejorable no nos podemos descuidar, porque es un sector que creo que tiene futuro.

Mire usted, el señor Cano yo no sé si es que está haciendo méritos para que usted lo nombre secretario general, con lo cual alguno de los directores o directoras generales debe de ponerse a temblar, porque una vez y otra está intentando hacer méritos dirigiéndose a mí -yo no me dirijo a él- para afejar mi exposición. Me imagino que es que tiene aspiraciones, que además está muy bien que en política se tengan aspiraciones.

Mire usted, respecto a los caminos rurales. Yo he sido alcalde casi dieciséis años y sé la importancia de los caminos rurales. Con usted hablé yo, señora consejera, de la segunda fase... de la primera fase, de la situación en que estaba el catálogo. Mire usted, los catálogos no estaban hechos porque precisamente había estado gobernando el Partido Popular. Prácticamente en todos esos ayuntamientos donde no estaban los catálogos hechos se había producido el cambio de gobierno, y yo no voy a entrar en eso, me da igual, yo lo que quiero es que se hagan los caminos, igual que usted.

Le reconozco que usted se comprometió conmigo, personalmente, y con los alcaldes en que habría una segunda fase y lo ha cumplido, cosa que yo reconozco y además la felicito por eso, pero sigo diciendo, señora consejera, que si tres millones era poco, dos millones setecientos cincuenta es menos, es un poco menos, y usted me lo tiene que reconocer. Y yo sé que no hay dinero para todo ni podemos estirar el dinero como el chicle, y con los caminos rurales creo que vamos por buen camino y espero que podamos invertir más porque es necesario.

En cuanto a la pesca, señor Cano, a usted le dicen una cosa los pescadores y a nosotros nos dicen otra. A mí lo que me gustaría es que nos lo dijeran de una forma conjunta, y así sabríamos a quién le dicen la verdad o no. Yo me creo lo que me dicen los pescadores, y no lo dicen con acritud, lo que dicen, y es verdad y yo también lo reconozco, es que nos preocupamos mucho de la agricultura y sobre todo del agua, porque es una cosa que nos agobia y que prácticamente, si vemos las noticias, hablamos poco de la pesca y de los pescadores. Pues, bueno, yo creo que tenemos que girar un poco la cabeza y mirar hacia un sector que también es importante.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo.

Consejera, las zonas desfavorecidas -y con esto acabo- tienen una cantidad importante, 2,8. Insuficiente. Tenemos que apostar por el secano, por la ganadería extensiva, por la recuperación de las razas autóctonas, que va todo ligado, yo creo que va todo ligado, pero también tengo que reconocer una cosa, igual que con los pescadores y la pesca, nos dedicamos y nos preocupamos mucho del agua del riego y del sector del regadío y nos desprecupamos un poco del sector de secano, que es importante y que además coincide el sector de secano donde están las zonas desfavorecidas, las zonas de montaña, las rentas más bajas y la despoblación. Con lo cual quiero que todos miremos un poco en esa dirección, y que en esa dirección y en lo otro que le he dicho también cuente usted con nosotros y con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente.

Bueno, el señor Cano lo que ha elevado ha sido el nivel del debate de esta mañana, con sus argumentos de autoridad y sus citas, dicho sea con cariño y con respeto.

Mire, consejera, he estado tomando nota, llevo aquí cuartillas, buenas y malas, claroscuras, para darle la réplica, pero en cinco minutos no tenemos tiempo. Con lo cual, lo que haré... me guardaré estas cuartillas y las iremos comentando, que tendremos tiempo y tendremos lugar, durante el año, durante el curso. Pero quiero aprovechar la oportunidad para decirle que creo sinceramente, aparte del magnífico equipo que tiene, que en su Consejería, en lo que afecta a su Consejería, tiene en la mayoría de los casos, si no en todos, seguro que en la mayoría, una oposición responsable y una oposición constructiva, cosa que creo que es un valor que tiene que entender y tiene que aprovechar.

Mire, yo estoy harto de ir a lugares, porque vamos a todos los lugares de la geografía regional y me encuentro con el señor Cano, me encuentro con usted en muchas ocasiones, me encuentro con el señor Navarro, incluso con la señora Casaldueiro en muchas ocasiones. Hemos estado en Molina, el problema de los regantes de Molina, hemos estado en los Baños de Mula, hemos estado en el Noroeste, en las pedanías altas del Noroeste (recientemente en Barranda y en Archivel), hemos estado en Torre Pacheco, en su día estuvimos en Cieza... Ya sé que usted me va a decir, porque es verdad, que no son competencias de la Consejería. Ahora, por suerte, ya tenemos dos diputados a nivel nacional y no paramos de mandar escritos, de mandar PNL y de mandarle preguntas a la ministra, porque muchas de las cuestiones son competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, con la que, en mayor o menor medida, todos podemos llegar a la conclusión de que no están haciendo su trabajo como debieran. Ya sé que usted lo va a defender, pero creo que se debe apretar un poco más y que se debe pedir más compromiso con la Región de Murcia y más compromiso con el sector a la Confederación. Creo que debe aprovechar usted esta oposición responsable y este Gobierno responsable que tiene y este equipo responsable para dar un paso más, no quedarnos siempre en la excusa fácil sino realmente aprovechar esta situación para resolver problemas que son reales, que están encima de la mesa y que son tangibles. No solo esto es cuestión de Confederación, que lo es, que lo es; nosotros no paramos de presentar no sé ya cuántas preguntas, cuántas PNL, hemos registrado en el Congreso, porque son cuestiones de Confederación. Tenemos que ir todos de la mano y realmente tenemos que ir todos a una. Y es el momento esta legislatura, yo creo, para luchar por los trasvases, es el momento para luchar por la redotación de la cabecera del Tajo, hemos hablado del Pacto por el Agua, creo que hay acuerdo ahí arriba, es importante hablar de desaladoras, de agua desalada, es importante bajar el precio, es importante... Bueno, esta mañana hemos visto una buena noticia sobre la desaladora de Torrevieja, la tenemos aquí, es una buena noticia. También dice que “La Confederación se pondrá las

pilas”. ¡Gracias a Dios! Dice el titular, el subtitular, que “la Confederación se pondrá las pilas para regularizar los pozos de Cartagena”. Bueno, pues nos tendremos que felicitar porque en algo la Confederación se ponga las pilas.

Tenemos que conseguir, en la medida de lo posible, cambiar la regulación en cuanto a la cesión de derechos, que sabe usted que es importantísima y es fundamental. Ahora mismo solo se pueden adquirir derechos de agua en otras cuencas en situaciones extraordinarias, como, por ejemplo, en el Decreto de sequía, y es una fuente importante. Tenemos que ver qué pasa con los acuíferos. Sabe usted lo de la Directiva Marco del 2027, que prácticamente se van a cerrar. Más que hablar de partidas concretas, que ya tendremos oportunidad de desgranarlas y oportunidad de discutir, o incluso oportunidad de ponernos de acuerdo, creo que este es un momento, aprovecho esta intervención, que seguramente ya está a punto de terminar, porque he agotado el plazo, para decirle que tiene usted los brazos abiertos, o los brazos tendidos, de la mayoría de la oposición, que hay muchos problemas graves en la Región de Murcia y que quizá sea el momento de solucionarlos de una vez por todas.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez López.

Señor Cano, tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Bueno, empezaré por el final, agradeciéndole su tono, señor Sánchez, agradeciéndole, porque me consta, esa disposición de mano tendida como oposición responsable, y además le digo “me consta”. Y en cuanto al nivel del debate, pues tiene solamente una explicación, y es que creo que lo merece, además lo conozco, me lo he estudiado. Lo he entendido así y por eso ha sido.

Señor... mi compañero, el señor Navarro. Mire, en primer lugar, le diré una cosa muy clara, mi aspiraciones, compañeros, son seguir siendo diputado regional, portavoz de Agua, Agricultura y Medio ambiente, trabajando con vosotros y defendiendo los intereses de los agricultores, de los regantes, de los pescadores y de todos los murcianos, esas son mis aspiraciones.

Y en cuanto a los pescadores le diré, señor Navarro, lo que me dijeron muy claramente: están viéndose muy gravemente perjudicados por las manifestaciones que los grupos de la izquierda vienen haciendo últimamente sobre el Mar Menor. Todo lo que sale de la lonja del Mar Menor no se vende y les cuesta mucho trabajo colocarlo. Eso fue lo que nos dijeron hace muy pocos días, esta misma semana, los pescadores de la cofradía de Lo Pagán. Por lo tanto, no me lo voy a inventar, señor Navarro, es una realidad.

Y luego, que hablamos poco de los pescadores. Pues por eso este Gobierno se ha puesto a trabajar, va a crear un grupo de acción local, el grupo Galpemur, para que se hable más y se actúe más en cuanto a la pesca. Me quedo con que el Mar Menor es el protagonista de estos presupuestos, porque el Gobierno regional está volcado en su recuperación y preservación, un trabajo que se inició hace 18 meses de la mano de expertos y que queda reflejado perfectamente en estos presupuestos con más de 18 millones de euros consignados en la Consejería de Agua, Agricultura y Medioambiente.

Desde el primer momento el Gobierno del presidente Pedro Antonio Sánchez ha tomado las riendas con la situación del Mar Menor, está trabajando de forma seria y rigurosa siguiendo el criterio de los expertos, y ese compromiso de conservación y regeneración del Mar Menor es patente en estos presupuestos. Se van a dar los pasos determinantes para conseguir restaurar su equilibrio medioambiental.

Vamos a conseguir y vamos a poner todos de nuestra parte, con responsabilidad, con rigor, siendo serios, para recuperar ese Mar Menor, esa joya, esa laguna. No miremos hacia atrás, vamos a mirar hacia adelante, vamos a construir futuro. Y con ese deseo, señor presidente, acabo mi intervención.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Turno final para la señora consejera.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Para finalizar, dos pequeñas apreciaciones sobre sus intervenciones.

Señora Fernández, los tanques de tormenta son actuaciones que tienen una justificación más que sobrada y el profesor Pérez Ruzafa es consciente de ello. Evidentemente, los tanques de tormenta no son la solución, pero forman parte de la solución.

Le he dicho que no se va a tomar ninguna decisión en torno al Mar Menor que no esté avalada. Pero, insisto, los tanques de tormenta son actuaciones con una justificación más que sobrada, entre otras cosas, y coincidirá conmigo, incorporan redes de colectores de pluviales. Usted sabe que las urbanizaciones litorales carecen de redes de pluviales y por ello todas las aguas de lluvia que han caído hoy acaban en el Mar Menor, arrastrando todo lo que hay en las calles.

Por tanto, no ricemos rizos que ya están rizados. Es decir, los tanques de tormenta no es una cuestión que haya que discutir su conveniencia o no, podemos discutir si hacen falta 21 o 17, pero desde luego que son necesarios. Y, si no, animo a todos esos amantes del Mar Menor que se dedican a colgar vídeos de forma constante en las redes, pues usted vea alguno de los de Torre Pacheco, por ejemplo. Ahí vamos a hacer una actuación del tanque de tormenta. ¿Usted cree que esa actuación es necesaria? Desde luego, yo estoy convencida de que sí.

La ejecución se sustancia a final de año. Si usted lo sabe, señor Navarro, igual que yo. Cuando lleguemos a final de año, antes de tomarnos las uvas, yo lo llamaré, me comprometo a llamarlo y a demostrarle con datos, y espero que usted, igual que se ha comprometido conmigo, a felicitar a los técnicos y a los directores generales por el nivel de ejecución.

Incapacidad es incapacidad, pero vamos a buscar otra palabra en el argot político que no sea incapacidad, porque no hay incapacidad, hay ilusión, se lo he dicho, trabajo, reto, ganas...

Y es verdad, señor Sánchez, y así quiero finalizar, que hay que resolver temas que arrastramos demasiado tiempo, y es verdad que desde que yo tuve la enorme suerte de que el presidente Pedro Antonio Sánchez contara conmigo he sentido que en los temas importantes estábamos de acuerdo y había posibilidad de llegar a acuerdos. Espero que siga siendo así, espero que a ese pacto regional, tan importante para tener una única voz se una el Partido Socialista cuanto antes, sepamos con quién nos tenemos que sentar del Partido Socialista, seamos capaces de llegar a acuerdos.

De verdad que hoy, con el sentir agrio y amargo de que Podemos no esté aquí hablando de los temas que preocupan a los agricultores, a los ganaderos, a los pescadores y a todos los ciudadanos de la Región, hay que sentarse aquí. Ayer la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, hablaba con el señor Iglesias y le decía, entre otras muchas cosas muy bien dichas, que estaban más en el conflicto que en la búsqueda de soluciones. Aquí hoy también queda de manifiesto que están en el conflicto y no en la búsqueda de soluciones.

Desde luego, el Gobierno regional siempre estará en la búsqueda de soluciones, porque es nuestra obligación servir a los ciudadanos, servir con rigor, con seriedad, con argumentos, buscando el respaldo de la comunidad científica y solucionando los problemas que tiene esta región. Es nuestra obligación y estoy convencida de que ustedes son conscientes de ello y que nos van a ayudar. Yo necesito que ustedes colaboren.

Y estoy convencida que en el tema del Mar Menor aprenderemos todos cómo resolver un tema medioambiental complejo, muy complejo, pero que lo vamos a resolver con la ayuda de todos, de todos los que quieran ayudar, claro.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muy bien. Pues muchas gracias, señora consejera.

Se ha sustanciado todo el orden del día. Le damos las gracias a la consejera y a su equipo por su exposición y se levanta la sesión.